INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDO SEMESTRE 2015

banco popular

INFORME DE GESTIÓN
ESTADOS FINANCIEROS

Segundo Semestre 2015

banco popular

DIRECCIÓN GENERAL

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Presidente

Sergio Restrepo Álvarez
Vicepresidente de Banca Empresarial
y de Gobierno

Luis Fernando Gómez Falla
Vicepresidente de Banca de Personas
y Pequeñas Empresas

Aída Díaz Garavito
Vicepresidente Financiera

Nubia Inés Sanabria Nieto
Vicepresidente de Talento Humano
y Administrativa

Gabriel José Nieto Moyano
Vicepresidente de Crédito y Riesgo

Jorge Enrique Jaimes Jaimes
Vicepresidente de Operaciones

Joaquín Eduardo Uribe Franco
Vicepresidente de Tecnología
yProductividad

Martha Aarón Grosso
Vicepresidente de Transformación

Orlando Lemus González
Vicepresidente Jurídico - Secretario General

María Paula Wittich Borrero
Gerente de Experiencia de Marca

Luis Guillermo Suárez Guerrero
Gerente de Riesgos No Financieros
y Cumplimiento

José Roberto García García
Gerente de Auditoría Interna

Diseño por:
Juan Pablo Troya diseño y Comunicacion de Marca S.A.S
www.juanpablotroya.com

CONTENIDO

1. Evolución y perspectivas económicas

2. Resultados financieros

3. Gestión organizacional

- Gestión comercial
- Gestión de tesorería
- Gestión de balance y rentabilidad
- Gestión de operaciones
- Gestión de tecnología
- Gestión del talento humano y administrativa
- Gestión de experiencia de marca
- Contribución social
- Sistemas de administración de riesgos

4. Código de ética y conducta

5. Control interno

6. Informe de la Junta Directiva sobre actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

7. Estados Financieros

- Dictamen revisor fiscal
- Estados financieros

EVOLUCIÓN Y
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Durante el segundo semestre del año 2015, el Banco Popular desarrolló sus actividades en un entorno que a nivel mundial se caracterizó por el debilitamiento de la economía como consecuencia del menor ritmo de crecimiento de China, de los países emergentes y de la Eurozona, de tal manera que los pronósticos de crecimiento mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) en la presentación de su último informe trimestral fueron revisados a la baja desde 3,3 % a 3,1 % para 2015 y desde 3,8 % a 3,6 % para 2016.

La única economía que en un ambiente global de desaceleración presentó señales positivas fue la de Estados Unidos, en donde, luego de casi una década, fueron incrementadas las tasas de interés, precisamente por los sólidos datos que registró en los últimos trimestres en materia de empleo y actividad económica. La Reserva Federal aumentó en 25 pbs el rango de su tasa de interés, dejando el techo en 0,5 %. Posteriormente, la entidad transmitió un mensaje de tranquilidad y aclaró que las alzas se darían de manera gradual y dependerían de la evolución de la economía norteamericana.

ECONOMÍA DE EEUU

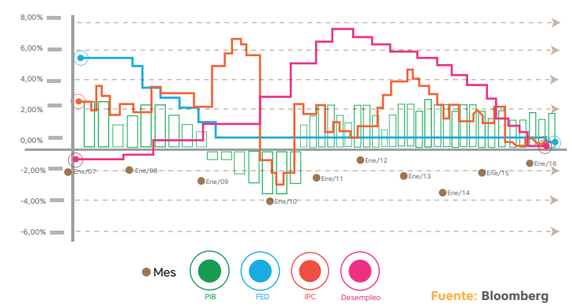

Fuente: Bloomberg

Por el contrario, China no presentó síntomas de recuperación y el dato de crecimiento del tercer trimestre confirmó las dificultades por las cuales atraviesa el gigante asiático. Por primera vez desde la crisis financiera internacional, la economía china registró una tasa de crecimiento anual por debajo de 7,0 %. El temor de los inversionistas sobre una fuerte desaceleración se transmitió al mercado accionario, con caídas diarias de más de 3,0 %, como se observa en el gráfico Índice HSI (principal índice accionario de este china), imprimiéndole alta volatilidad a este mercado, así como a los precios de los commodities, que se vieron golpeados ante la menor demanda global.

ÍNDICE HSI CHINA

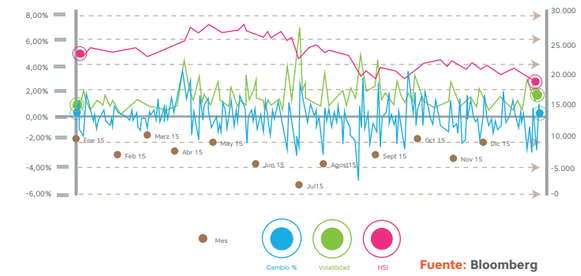

Fuente: Bloomberg

Por su parte, el crecimiento económico de la Eurozona se mantuvo en 0,3 % en el tercero y cuarto trimestres, cifra inferior a la del primer semestre del año (0,5 % en el primer trimestre y 0,4 % en el segundo). En el año, el crecimiento fue de 1,5 %, el mejor desde el año 2011, pero levemente inferior al 1,6 % pronosticado por la Comisión Europea. Para apoyar el crecimiento de la región, el Banco Central Europeo sostuvo su política monetaria expansiva dejando la tasa de intervención en 0,25 %.

De otra parte, América Latina se vio afectada por la caída estrepitosa de los precios de los commodities, como el petróleo, que durante el segundo semestre de 2015 alcanzaron niveles no vistos desde 1999, y por la devaluación de sus monedas, lo cual ha derivado en presiones inflacionarias y procesos de desaceleración de sus economías.

En Colombia, el último dato de crecimiento mostró que a pesar de la desaceleración que se presentó desde el cuarto trimestre del año 2014, la capacidad de la economía colombiana para enfrentarse a situaciones adversas, fue alta. En el tercer trimestre del año 2015, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se situó en 3,2 % anual, ligeramente por encima de la tasa a la cual creció en el primero y en el segundo trimestres, 2,8 % y 3,0%, respectivamente. Por sectores, el comercio (4,8 %), la agricultura (4,5%), los servicios financieros (3,1 %) y la industria (2,5%) fueron los que más aportaron al crecimiento. La recuperación de la industria fue un signo positivo para la economía del país luego de cinco trimestres de retroceso.

En materia inflacionaria, durante el segundo semestre de 2015 los precios continuaron incrementándose a una velocidad mayor a la que se observó durante los primeros seis meses. Esto llevó a que la inflación de todo el año se situara en 6,77 %, el nivel más alto desde el 2008 y muy por encima de la tasa con la cual finalizó 2014 (3,66 %). El alza estuvo explicada principalmente por los precios de los alimentos, que se vieron afectados por el fenómeno de El Niño y por la devaluación del peso, que cerró el año bordeando el 32,0%. Este comportamiento ha incidido en mayores expectativas de inflación y se espera que para 2016 ésta supere de nuevo el rango meta del Banco de la República establecido entre 2,0 % y 4,0 %.
Como consecuencia, la autoridad monetaria inició un proceso de aumento de la tasa de intervención, con miras a revertir la tendencia inflacionaria en el corto plazo. Durante el segundo semestre, el Banco Central incrementó la tasa de referencia 125 pbs desde el 4,5 %, un nivel en el que se mantuvo estable desde agosto de 2014, hasta el 5,75 %, el mayor valor desde 2009. Con estos movimientos, el Banco de la República busca enviar un mensaje de compromiso y credibilidad frente a su mandato constitucional de mantener controlada la inflación.

Para el año 2016, otros aspectos relevantes que marcarán el rumbo del país serán, en lo político, la posibilidad de firmar los acuerdos de paz con las Farc y, en lo económico, la puesta en marcha de la primera ola del programa 4G.

Los hechos anteriores, así como las medidas gubernamentales que se deban tomar para garantizar un buen crecimiento económico y la reducción de la inflación y el desempleo, tendrán un efecto en los negocios de intermediación y en las desiciones de inversión.

ECONOMÍA COLOMBIANA

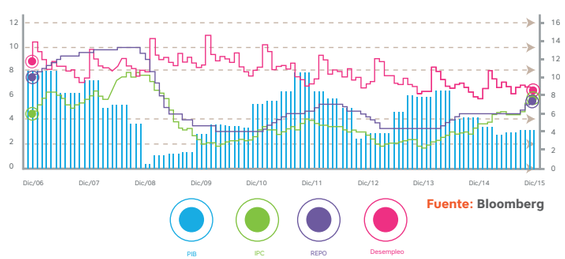

Fuente: Bloomberg

RESULTADOS

Financieros

Dentro del contexto económico y financiero descrito, durante el segundo semestre de 2015 el Banco continuó avanzando en su Plan de Transformación 2020, que busca potencializar la entidad para que logre un crecimiento sostenido y rentable, dentro de parámetros de ortodoxia financiera y las mejores prácticas de salud organizacional.

Las firmas calificadoras de riesgo Value & Risk Rating y BRC Standard & Poors, que en el mes de diciembre de 2015 realizaron la revisión anual, valoraron positivamente el proceso en que se encuentra el Banco y mantuvieron las calificaciones de riesgo de deuda de largo y corto plazo en los más altos niveles, confirmando la confianza en que la capacidad de pago del Banco no se verá afectada negativamente ante variaciones del sector o de la economía.

ENTIDAD	RIESGO DE DEUDA	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Value and Risk Rating	AAA	VrR1+
BRC Standard & Poors	AAA	BRC1+

Así mismo, en este período el Icontec ratificó al Banco Popular la Certificación del Modelo de Gestión de Calidad, un reconocimiento al compromiso con el mejoramiento continuo y a la excelencia en los procesos. Igualmente, el Banco se destacó por ser el pionero en el sector financiero de Colombia en recibir la Certificación 100 % Legal de Licenciamiento de Software Microsoft, por la firma 100 % Legal Colombia, por el buen uso y la administración de licenciamiento de software, lo cual demuestra su cultura de legalidad, ética y buenas prácticas empresariales.

A continuación se presentan las principales cifras financieras del Banco durante el segundo semestre de 2015 y se comparan con las del primer semestre del año, aplicando para ello las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y las reglamentaciones emitidas por el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y demás organismos regulatorios.

ACTIVO

A 31 de diciembre de 2015 el activo del Banco se ubicó en $18.971.953 millones, con un crecimiento de 7,0 %, frente al saldo presentado a 30 de junio de 2015, porcentaje superior al registrado en el primer semestre del año. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el aumento de $855.587 millones en cartera de créditos.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

MILLONES DE PESOS	JUN-15	DIC-15
Cartera de créditos	13.222.940	14.078.527
Activos financieros de inversión	2.598.779	2.605.415
Efectivo y equivalente de efectivo	1.067.907	1.396.267
Otros*	845.716	891.744
Total	**17.735.342**	**18.971.953**

*Otras cuentas por cobrar, inversiones en compañías subsidiarias, activos tangibles, impuesto de rentay otros intangibles

La cartera de créditos neta presentó una mejor dinámica de crecimiento en el segundo semestre de 2015 frente a la registrada en el primer semestre, 6,5 % vs. 4,6 %, respectivamente, mientras que los activos financieros de inversión aumentaron sólo 0,3 %.

La composición del activo a diciembre de 2015 cerró con un 74,2 % en cartera de créditos neta, 13,7 % en activos financieros de inversión, 7,4 % en efectivo y equivalente de efectivo y 4,7 % en otros activos, principalmente tangibles (propiedades, planta y equipo).

COMPOSICIÓN CARTERA BRUTA

MILLONES DE PESOS	JUN-15	DIC-15
Cartera y leasing de consumo	7.282.124	7.641.048
Cartera y leasing comercial	6.173.738	6.616.560
Cartera hipotecaria y leasing habitacional	258.247	344.017
Cartera y Leasing de microcrédito	11.277	10.245
Total	**13.725.386**	**14.611.870**

En valores absolutos, el crecimiento semestral de la cartera bruta se originó principalmente por la cartera comercial que aumentó $442.822 millones, seguida por la cartera de consumo con $358.924 millones. El producto libranzas constituye el 97,7 % en esta modalidad y mantiene su liderazgo en el mercado con una participación de 21,0 % a noviembre de 2015. Al cierre de 2015, la cartera de consumo representó el 52,3 % y la cartera comercial el 45,3 % del total.

En términos porcentuales, el mayor aumento de la cartera bruta en el semestre se presentó en la cartera hipotecaria, la cual creció 33,2 %. Esta línea se ha seguido promoviendo con especial énfasis, bajo la coordinación del área de Banca de Personas.

En cuanto a calidad de la cartera, ésta se mantiene en niveles sanos y sostenibles y el control que se realiza en todas las etapas del proceso de colocación se evidencia en sus dos principales indicadores de riesgo de crédito. Al cierre de diciembre de 2015, el indicador de calidad de cartera vencida total se ubicó en 2,0 %, frente al promedio del sistema bancario nacional de 2,8 %. Para las modalidades comercial y de consumo fue de 1,6 % y 2,4 %, respectivamente, también muy favorables en comparación con el promedio de las obtenidas por los bancos del sistema, de 2,1 % y 4,4 %, en su orden.

De igual manera, el cubrimiento de cartera vencida se mantiene en niveles mejores a los del Sistema Bancario nacional. Al cierre del semestre terminado en 2015, el índice llegó a 178,8 %, superior al 156,0 % que presentó el Sistema. En los gráficos se ilustra la evolución de estos dos últimos indicadores:

CALIDAD DE CARTERA TOTAL Y CUBRIMIENTO

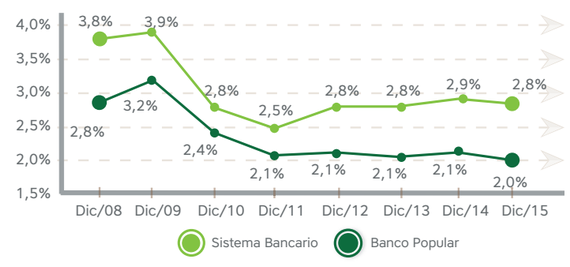

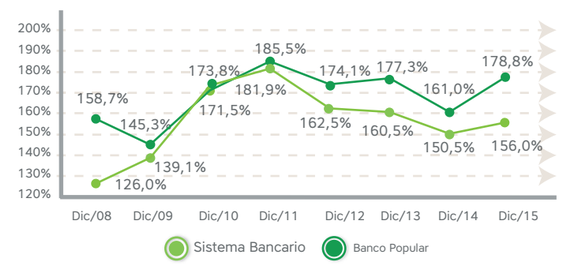

En relación con los activos financieros de inversión, a diciembre de 2015 se ubicaron en $2.605.415 millones, conformados en un 75,8 % por renta fija y en un 24,2 % por inversiones en instrumentos de patrimonio, entre los que se destaca la participación del Banco en la Corporación Financiera Colombiana.

El portafolio de renta fija al cierre de 2015 estaba conformado en 72,1 % por inversiones disponibles para la venta, en 17,9 % por inversiones al vencimiento y en 10,0 % por inversiones negociables.

PASIVO

El pasivo del Banco a 31 de diciembre de 2015 fue de $16.581.498 millones, con un crecimiento de 7,9 % frente al saldo presentado a 30 de junio de 2015. Este incremento se dio principalmente en pasivos financieros a costo amortizado, que representaron el 94,5 % del total.

COMPOSICIÓN PASIVOS

MILLONES DE PESOS	JUN-15	DIC-15
Pasivos financieros a costo amortizado	14.429.950	15.674.003
otros*	933.882	907.495
Total	15.363.832	16.581.498

*Pasivos financieros a valor razonable, pasivos por impuesto de renta y provisiones para beneficios de empleados, cuentas por pagar, obligaciones laborales, provisiones multas e impuestos y otros.

A la fecha de cierre, los pasivos financieros a costo amortizado estaban conformados por depósitos de ahorro, 46,1 %; por certificados de depósito a término, 26,0 %; por bonos ordinarios, 9,5 %; por depósitos en cuenta corriente, 8,0 %; por fondos interbancarios, 8,5 %; y por otros depósitos, 1,9 %.

PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

MILLONES DE PESOS	JUN-15	DIC-15
Depósito de ahorros	8.227.763	7.230.922
Certificados de depósito a termino	2.216.088	4.075.661
Títulos de inversión en circulación	1.895.688	1.489.748
Depósitos en cuenta corriente	1.633.733	1.247.571
Fondos interbancarios	237.878	1.332.540
otros	218.800	297.561
Total	14.429.950	15.674.003

Los depósitos de ahorro continúan siendo la principal fuente de fondeo, aunque registraron una disminución de 12,1 %, debido a la restricción de liquidez que se presentó en el mercado durante el segundo semestre de 2015, y su participación se redujo de 57,6 % a 46,1 %. La situación de menor liquidez llevó a recurrir en mayor medida a depósitos a plazo como los certificados de depósito a término que crecieron 83,9 %, aumentando su participación de 15,4 % a 26,0 %.

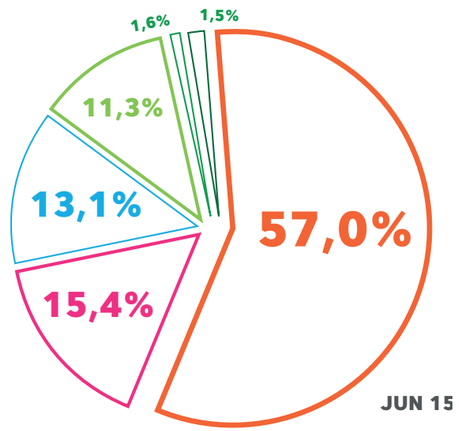

Depósito de ahorro
Títulos de inversión en circulación
Fondos interbancarios

Mezcla Pasivos Financieros A costo Amortizado

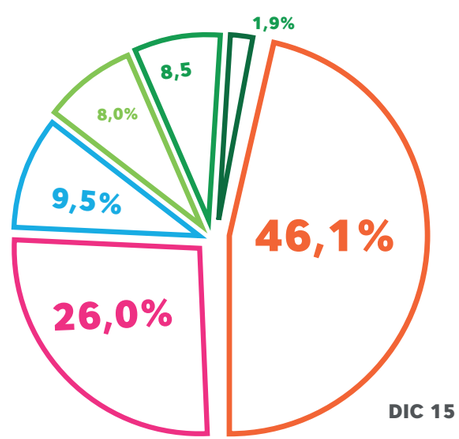

Certificados de depósito a termino
Depósito en cuenta corriente
Otros

PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2015, el patrimonio fue de $2.390.455 millones, con un incremento de 0,8 % respecto al registrado al cierre de junio de 2015, de $2.371.510 millones.

En cuanto a su conformación, el 77,1 % corresponde a las cuentas de capital, prima en colocación de acciones y reservas, el 10,9 % a las utilidades, tanto del ejercicio como las retenidas, y el 12,0 % a otros resultados integrales (ORI).

COMPOSICIÓN PATRIMONIO

MILLONES DE PESOS	JUN-15	DIC-15
Reservas	1.590.485	1.701.469
Otros resultados integrales	292.683	287.540
Utilidades retenidas no apropiadas	160.620	143.471
Utilidades del ejercicio	187.409	117.662
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Total	2.371.510	2.390.455

Entre las cuentas de patrimonio, el mayor crecimiento en el segundo semestre de 2015 (7,0 %) se presentó en las reservas, debido a la capitalización de parte de las utilidades generadas durante el período, lo que llevó a un aumento de su participación de 67,1 % a 71,3 % dentro del patrimonio total del Banco.

Índice de solvencia

A diciembre de 2015, el patrimonio técnico ascendió a $1.863.107 millones, con un nivel de activos ponderados por nivel de riesgo de $15.378.231 millones y un valor en riesgo de mercado de $149.145 millones, lo cual arrojó una relación de solvencia de 10,9 % para el indicador total y de 10,3 % para el patrimonio básico. Con estos resultados se cumplen los límites regulatorios de 9,0 % y 4,5 %, respectivamente.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

Durante el segundo semestre de 2015, el Banco logró ingresos por $976.723 millones, con un incremento de $50.310 millones con respecto al primer semestre del año.

Del total de ingresos, el 80,1 % fue generado por intereses de cartera de créditos, los cuales pasaron de $742.575 millones en el primer semestre de 2015 a $782.459 millones en el segundo semestre del mismo año. En este último período, el 68,0 % provino de cartera de consumo y el 30,2 % de cartera comercial, las dos principales modalidades de cartera.

Así mismo, se obtuvieron $50.908 millones de operaciones relacionadas con la administración de los portafolios de tesorería, principalmente por valoración a valor razonable de títulos de deuda, y $27.412 millones de comisiones netas, correspondientes principalmente a servicios bancarios por transacciones en cajeros automáticos.

También se recibieron $19.600 millones por dividendos de entidades vinculadas (Corporación Financiera Colombiana y otras) y por la participación en utilidades de compañías filiales (Fiduciaria Popular y Almacenadora Popular).

Por otra parte, se registraron ingresos adicionales por valorización de bienes recibidos en pago y fideicomisos, por venta de propiedades y equipo, y por ganancia neta obtenida de operaciones de cambio y de cobertura, entre otros.

Gastos por intereses

En el segundo semestre de 2015, los gastos por intereses fueron de $314.031 millones, siendo el 73,2 % originado en intereses reconocidos a los clientes por sus depósitos en el Banco, y el 26,8 % restante en intereses por bonos, fondos interbancarios y operaciones de redescuento.

En el periodo, los gastos por intereses se vieron afectados tanto por el volumen captado para atender el crecimiento de la cartera, como por los aumentos en la tasa de intervención del Banco de la República, que impactan de manera casi inmediata las tasas pasivas, especialmente en los segmentos institucional y corporativo.

Otros egresos

Corresponden a los gastos de personal y administrativos requeridos para el desarrollo de la operación del Ban-

co. De julio a diciembre de 2015 alcanzaron la cifra de $373.477 millones, de los cuales $141.390 millones fueron gastos de personal y $232.087 millones gastos administrativos, entre los cuales se encuentran los generados por el desarrollo del Plan de Transformación, el cual avanza en la forma prevista.

Utilidad neta

En el segundo semestre de 2015, la utilidad neta alcanzó la cifra de $117.662 millones y en el año de $305.071 millones, con una rentabilidad patrimonial de 12,9 % anual.

Impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley

Durante el segundo semestre de 2015, por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley, el Banco pagó la suma de $94.058 millones.

De la cifra pagada, los impuestos para la financiación del presupuesto nacional ascendieron a $65.401 millones, correspondientes a impuesto sobre la renta y complementarios, a IVA no deducible, a gravamen sobre las transacciones financieras, a impuestos de consumo e impuesto a la riqueza. Los impuestos de orden municipal fueron $7.171 millones por concepto de industria y comercio, de predial y de vehículos.

Por contribuciones y otras erogaciones de ley se pagaron $21.486 millones, correspondientes principalmente al seguro de depósitos y al sostenimiento de la SFC, de la Federación Colombiana de Compañías de Leasing y de Ascredibanco.

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

GESTIÓN COMERCIAL

En el segundo semestre de 2015, la gestión comercial del Banco se continúo focalizando hacia los nichos de mercado estratégicos, apoyada en los proyectos que se adelantan en desarrollo del Plan de Transformación.

Uno de los proyectos que ha impactado la actividad comercial es el nuevo Modelo de Atención a Clientes (MAC), cuya implantación para el segmento de personas finalizó en las oficinas de Bogotá, Antioquia, Cali y el Eje Cafetero.

Así mismo, con el MAC de empresas se logró llegar a la mayoría de las entidades del Gobierno y empresas vinculadas al Banco en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Pereira, con una oferta integral, diferenciando las necesidades por segmento, con productos más adecuados a las nuevas tendencias y a través de equipos de gestión comercial especializados.

Igualmente, se estandarizó y optimizó el proceso de ventas, procurando una profundización en el conocimiento y entendimiento de las cadenas de valor de las empresas y los ecosistemas de los entes del Gobierno, con base en los cuales se diseñaron planes de cuenta que atendieran las necesidades de los clientes.

De otra parte, al cierre de 2015, terminaron los desarrollos para mejorar la oferta de valor del producto Tarjeta de Crédito, se lanzó un plan de fidelidad (puntos verdes), cuatro nuevos productos con la marca MasterCard y se habilitó el acceso a la línea verde y al portal de internet.

GESTIÓN DE TESORERÍA

El negocio de tesorería del Banco se gestiona a través de las mesas de tasa de interés, tipo de cambio, liquidez y distribución, orientadas al manejo de liquidez, administración y estructuración de portafolios, trading, distribución, negociación de divisas y operaciones forward.

El área de liquidez es responsable del encaje y de la administración del flujo de caja y, por lo tanto, adelanta las gestiones necesarias para la administración eficiente de los recursos.

El Banco forma parte activa del Esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda para compra y venta de títulos de deuda pública. También participa de manera dinámica en el mercado de deuda corporativa, para generar precios competitivos de compra y venta para el mercado primario y secundario, que permitan dinamizar la rotación del portafolio de un modo eficiente.

En cuanto a la administración de las inversiones, el objetivo principal es conformar y gestionar estratégicamente portafolios que generen una rentabilidad atractiva dentro de claras políticas de riesgo.

Actualmente, las inversiones se continúan clasificando en las categorías de negociables, disponibles para la venta y al vencimiento.

Con respecto al portafolio de inversiones negociables, teniendo en cuenta el contexto económico del segundo semestre de 2015, se mantuvieron posiciones livianas en inversiones de deuda pública y se realizaron inversiones en deuda corporativa a plazos previamente seleccionados, con una duración promedio de 1,3 años.

El portafolio de inversiones disponibles para la venta siguió representando el mayor porcentaje dentro del total del portafolio (72,1 % al cierre de 2015), debido a que corresponde a inversiones estratégicas para generar rentabilidad a mediano plazo, además de servir como garantía para la obtención de liquidez transitoria por parte del Banco Central.

En el portafolio de inversiones al vencimiento, se mantuvieron las inversiones forzosas constituidas principalmente por Títulos de Desarrollo Agropecuario clases A y B.

En materia cambiaria, el peso colombiano se ha depreciado 31,9 % entre enero y diciembre de 2015, siendo la tercera moneda más devaluada en una canasta de divisas de países emergentes, superada sólo por el real brasileño y el peso argentino.

GESTIÓN DEL BALANCE Y DE LA RENTABILIDAD

En el segundo semestre de 2015, la gestión del balance ha buscado darle mayor estructuralidad, al incorporar una mayor participación de fuentes a plazo dentro del fondeo del Banco. Lo anterior ha sido resultado del contexto de las restricciones a la liquidez que han sufrido los establecimientos financieros como producto de la entrada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), que ha implicado la centralización de recursos en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como por la nueva postura del Banco de la República en materia de tasas de interés.

En el período se reactivaron los comités de GAP y de Precios, que se han convertido en gestores relevantes de la estrategia y la táctica del balance del Banco y han sido claves para sortear la coyuntura que se ha presentado en el mercado.

Así mismo, en el segundo semestre de 2015 se dio inicio a los proyectos de actualización de los sistemas de rentabilidad y de transferencia de fondos. Se espera contar en el primer semestre de 2016 con los primeros resultados de rentabilidad de los diferentes productos y bancas del Banco.

GESTIÓN DE OPERACIONES

Durante el segundo semestre de 2015 continuó el proyecto de optimización de operaciones, propendiendo por su eficiencia y eficacia, optimizando los controles y alineación con la estrategia institucional. El área de Operaciones viene consolidándose como un área generadora de valor, con calidad y oportunidad. En este período se avanzó en los siguientes frentes:

• Centralización de la operación de libranzas, obteniendo un porcentaje cercano al 70,0 % en volumen de oficinas y de operaciones migradas al nuevo sistema. Este sistema cuenta con un modelo de operación, generación de información y control de gestión que permite obtener una mayor adherencia a la política de riesgo definida por la entidad, a la estandarización de la operación y sobre todo a la satisfacción de los clientes. En el período se logró que un 85,0 % de las operaciones analizadas sean decididas antes de 24 horas hábiles.

• Desarrollo de procesos de mejoramiento continuo de la operación. En este sentido, se realizó la tercerización de las estaciones de validación documental y de verificación telefónica, y se estableció una Unidad para la administración del Sistema de Información Gerencial (MIS) del área operativa, que permite monitorear operaciones de principio a fin y generar información oportuna a toda la organización, y cuenta con más de mil usuarios habilitados.

• Continuidad al proceso de centralización de operaciones de las oficinas. Se logró culminar exitosamente la centralización de los procesos de visación de cheques, procesamiento de embargos, custodia de pagarés y garantías, e iniciar los procesos de análisis y definición de modelos de atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR). De manera paralela, se reorganizaron las funciones del 55,0 % de la red de oficinas, optimizando tareas y actividades.

• Alineación con la estrategia de la entidad en la generación de una cultura de servicio al cliente y a la organización, que promueve los valores institucionales y el ejemplo como eje central de actuación.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

En concordancia con el Plan de Transformación del Banco, el área de Tecnología y Productividad ha venido desarrollando sus actividades bajo una nueva estructura, con la responsabilidad de atender de forma organizada y oportuna las necesidades del negocio, asignando recurso humano capacitado con roles y perfiles específicos.

Durante el segundo semestre de 2015 se realizaron actividades tendientes a actualizar la infraestructura tecnológica, los sistemas de producción y los controles, con el fin de mejorar la atención y seguridad de los usuarios y cumplir los requerimientos de las entidades de control. Entre otras actividades, se destacan las siguientes:

Mejoras a la infraestructura tecnológica

Switch transaccional Postillion. Se implantó la funcionalidad de depósitos y retiros sin tarjeta en corresponsales bancarios, grandes superficies y tradicionales.

Aplicativo Orión.

Manejo de los asuntos judiciales y laborales del Banco; se implantó en noviembre de 2015.

Aplicativo Monitor Plus Sarlaft.

Entrega información al aplicativo Monitor Plus para la construcción de modelos estadísticos y la definición de grupos, reglas y tareas, con el propósito de prevenir e identificar actos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Centro Empresarial de Servicios (CES).

Asume la carga operativa que genera la operación de los clientes empresariales, con el objetivo de que las oficinas cuenten con espacios y tiempos suficientes para dedicarse a sus labores comerciales.

SAP.

La herramienta se adquirió para administrar los procesos de contabilidad, compras y recursos humanos, teniendo en cuenta las políticas internas y las del Grupo Aval. Esta aplicación cumple con las normas NIIF. La fase I, que corresponde a la contabilidad y a algunos procesos administrativos, terminó su etapa de pruebas en el segundo semestre de 2015 y entró en producción en enero de 2016. La fase II contempla la implantación de los módulos administrativos y de recursos humanos.

Core Banking.

Se realizó la etapa del Project Definition Plan (PDP), en la cual se establecieron los requerimientos indispensables para el desarrollo e implantación del proyecto.

Administración Identidad Única (IDM).

Permitirá centralizar y automatizar las tareas de alta (ingreso), baja (retiro) y modificaciones de identidades en los sistemas y recursos de tecnología.

Portal Banca Empresarial (ICBS).

Desarrollado en conjunto con el Grupo Aval, es un nuevo portal de internet empresarial que lleva a la modernización del portal de servicios a clientes a nivel de infraestructura y software, y permite un manejo más ágil y seguro en consultas y transacciones, y reducción de procesos operativos. Se realizó el paso a producción para piloto a principio de diciembre 2015.

First Data.

Se implantó en el mes de noviembre de 2015 la nueva franquicia MasterCard.

Campañas políticas.

Se puso en producción el mantenimiento para la relación de donantes del proceso de campañas políticas, así como los recaudos para las cuentas de los políticos, para cumplimiento legal.

Retiro con One Time Password (OTP) – Clave virtual.

Se puso en producción el servicio de retiro de dinero por cajero automático sin necesidad de usar tarjeta débito, usando una clave OTP que se genera por la página de internet del Banco o Banca Móvil.

Full Europea Master Visa (Emv) - Validación total del chip de la tarjeta.

Se modificó la lectura de tarjetas en Pin Pad por chip y no por banda magnética, lo que genera mayor seguridad a nivel transaccional.

SEGURIDAD INFORMÁTICA

Seguridad banca en línea.

Se fortalecieron los controles en los portales transaccionales, se implantó el motor para la autenticación al portal transaccional de acuerdo con el riesgo cliente-transacción y se inició el desarrollo de firma transaccional como factor adicional de autenticación fuerte.

Seguridad bases de datos.

Se continuó con el afinamiento del monitoreo de la actividad sobre las bases de datos con la herramienta Guardium.

Proyectos de tecnología y productividad.

Las inversiones han estado dedicadas a fortalecer las plataformas básicas para garantizar que la operación de los próximos 5 años sea segura e ininterrumpida. En este sentido se pueden mencionar los siguientes proyectos:

Migración a un esquema virtual.

Se adoptó una tecnología de "encapsulamiento" para garantizar la funcionalidad a futuro, mientras se realiza el cambio del aplicativo de adquirencia de Credibanco.

Renovación host para virtualización.

Se realizó la actualización de la infraestructura de virtualización obsoleta por equipos de última generación, con el objeto de mejorar el rendimiento y realizar consolidaciones de recursos con tecnología de mayor capacidad y seguridad en su funcionamiento.

Infraestructura proyecto vulnerabilidades.

Se instaló una infraestructura independiente de recursos informáticos que permitirá la movilización de máquinas en producción, para hacer las pruebas de remediación de vulnerabilidades informáticas que puedan colocar en riesgo la operatividad.

Implantación infraestructura Site Recovery Manager (SRM).

Se está implantando un sistema que permitirá al proceso de DRP el manejo automático de movilización de la infraestructura de tecnología que contiene todos los servicios productivos del Banco, desde el datacenter principal al alterno.

Proyecto de actualización del almacenamiento.

Se aprobó el proyecto de cambio y ampliación de capacidad de almacenamiento de información, tanto para el centro de cómputo principal como para el centro de cómputo alterno, que permitirá al Banco unas mejores capacidades, rendimiento y seguridad en la protección de los activos de información.

Aseguramiento operativo.

Se realizaron pruebas de las aplicaciones críticas en el Centro de cómputo alterno, como son:

Servicios de tecnología en contingencia que soportan los procesos críticos del Business Impact Analysis (BIA).

Se finalizó en el segundo semestre de 2015 con un porcentaje de 95,0 % de servicios críticos homologados en el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD), como resultado del despliegue de pruebas Disaster Recovery Plan (DRP) ejecutado por la Dirección de Aseguramiento Operativo.

Sensores de humedad del centro de cómputo.

Se instalaron sensores de humedad bajo el piso falso del centro de cómputo, con reporte al tablero de control del sistema contra incendio.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVA

Durante el segundo semestre de 2015 se continuó apoyando la consolidación de la estrategia del Banco que busca posicionarlo como la entidad financiera líder de los trabajadores, independientes formales y pensionados colombianos. Para tal fin, las actividades del área se han enfocado en potenciar las habilidades comerciales de los empleados y el mantenimiento de un clima favorable para la consecución de los objetivos institucionales.

Como parte del Plan de Transformación se llevó a cabo la implantación del nuevo MAC, dirigido a las fuerzas comerciales de la Banca de Personas, a la red de oficinas, a los supervisores de libranzas y a la fuerza comercial de la Banca de Empresas. A través del MAC, las acciones de capacitación se enfocaron en contenidos que contemplan habilidades comerciales, portafolio de productos, gestión del cambio y servicio al cliente.

En materia de formación para las áreas de dirección general, se llevaron a cabo programas de capacitación en NIIF, SAP, auditoría interna, Lean SIX Sigma e innovación, BPM IBM e implantación del portal empresarial e-internet ICBS, Sarlaft, política antifraude y anticorrupción. De igual manera se llevaron a cabo programas de formación virtual en temas de mejoramiento continuo, aplicación móvil, políticas antifraude y anticorrupción, Sistema de Atención a Clientes (SAC), entre otros, con cubrimiento a todas las áreas del Banco a nivel nacional.

Con el propósito de alinear a los líderes con la estrategia del Banco y su rol frente al proceso de transformación, se llevó a cabo el primer encuentro nacional de líderes de primer y segundo nivel en la organización, reforzándolo con el programa Team Building bajo el concepto de líderes positivos e innovadores, que desarrollan sus equipos y son apasionados con lo que hacen.

Así mismo, se definió la estrategia, al igual que las métricas e indicadores para el proceso de innovación, que permitirán evaluar la efectividad de la misma frente a la dinámica de la transformación del Banco.

Se llevaron a cabo acciones que apoyan la gestión estratégica de los procesos de Talento Humano, dentro de las cuales se puede mencionar el diseño del modelo de competencias con el cual se definieron las habilidades, comportamientos y actividades necesarias para el logro de los objetivos del Banco.

Durante el semestre, y como parte del proceso de gestión de inmuebles, se actualizaron los avalúos comerciales de bienes susceptibles de comercializar y se estableció el Comité de Precios para asignar valor de venta a los mismos. En el año 2015 se comercializaron 27 inmuebles por valor de $23.736 millones.

En términos de arquitectura, se definieron los tipos de intervención física en oficinas, distribución de espacios dentro de las oficinas bancarias, la adecuación de espacios de trabajo dentro de los edificios de la dirección general para el nuevo personal del Banco y la adecuación de 10 pisos en el edificio Cordillera para el funcionamiento de los diferentes proyectos del Banco y centralización de algunas sedes.

Durante el 2015 se realizaron 2.426 mantenimientos preventivos a los diferentes equipos de oficina, a cajeros automáticos, aires acondicionados y a UPS. Se efectuó el cambio y modernización de maquinaria y equipo, aires acondicionados, UPS y plantas eléctricas en 38 oficinas, disminuyendo de esta manera el consumo energético de estos dispositivos.

En lo que a aspectos de abastecimiento estratégico se refiere, se creó el correo "Soluciones a su medida", que permitió centralizar los requerimientos de los empleados a nivel nacional y mejorar su satisfacción, así como los tiempos de respuesta. Por este medio se recibieron 3.598 solicitudes, de las cuales el 68,0 % fueron atendidas en plazos inferiores a 30 días.

Como parte del proyecto SAP, se dio inicio a los procesos de domiciliación de facturas y centralización de pagos, reduciendo la carga operativa en las oficinas.

Se llevó a cabo un estricto seguimiento al control presupuestal y reducción de gastos del Banco, destacando la racionalización de los gastos de útiles y papelería, de servicio de vigilancia, de manejo de efectivo y de transporte de bienes, entre otros.

CONTRIBUCIÓN SOCIAL

El Banco está comprometido con el desarrollo social y económico de sus colaboradores, su entorno familiar y el medio ambiente, con el fin de contribuir al crecimiento del país. Se han llevado a cabo varias acciones en este sentido, entre las que se mencionan:

Beneficios a los empleados.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, durante el segundo semestre de 2015 se concedieron 255 créditos de vivienda por $22.725 millones, además de créditos de libranzas, de vehículo, de educación y para sustitución de pasivos. De igual manera, se otorgaron auxilios educativos a 619 empleados por valor de $596 millones, auxilios de guardería y matrícula a 299 empleados por valor de $349 millones, y otros auxilios como maternidad, óptico, funerario y retiro por pensión a 966 empleados por valor de $2.303 millones. Igualmente, se llevaron a cabo programas de bienestar, entre los cuales se destacaron celebraciones institucionales y convenios con centros de acondicionamiento físico.

En lo que se refiere al sistema de seguridad y salud en el trabajo, se realizó el ajuste documental y se fortaleció el plan de acción con actividades relacionadas con salud, seguridad, prevención y atención de emergencias.

Salud organizacional.

Durante el segundo semestre se avanzó en diferentes actividades orientadas a asegurar que se cuente con una salud organizacional sana, ser facilitadores del cambio organizacional, incentivar el espíritu de innovación en todos los empleados y direccionar el esquema de compensación y políticas de talento humano con el lineamiento estratégico del Banco. En línea con estos objetivos se definió la estrategia de gestión de cambio, se definieron planes de acción que permitieron el proceso de adopción y adaptación del cambio para los proyectos MAC personas, SAP, CORE, reingeniería de libranzas y optimización de procesos, para lo cual se llevaron a cabo talleres a nivel nacional a través de los cuales se cubrieron más de 650 colaboradores del Banco.

Desde el proceso de salud organizacional se dio continuidad al proyecto "Nuestra casa"; una vez definidos los focos estratégicos, durante el semestre se realizaron talleres en los que se construyeron los correspondientes planes de acción con la participación de todos los niveles de la organización.

Prácticas que benefician la conservación del medio ambiente.

Para promover entre los empleados del Banco una cultura de conciencia ambiental, se desarrollaron campañas en la intranet Enlace Virtual, en las que se motivaron prácticas como el reciclaje y el ahorro de agua, energía y papel.

Durante este semestre se lideró, desde el área de Responsabilidad Social, la adhesión del Banco a Protocolo Verde, mediante el cual se fortaleció el compromiso con las buenas prácticas y el desarrollo de actividades futuras que apoyen la sostenibilidad empresarial.

Donaciones a instituciones sin ánimo de lucro.

El Banco aporta recursos para actividades culturales, de acceso a la justicia y de apoyo en desastres y calamidades. Para el año 2015, la Junta Directiva aprobó una donación para la Fundación Servicio Jurídico Popular por $817 millones y otra para el Fondo de Promoción de la Cultura por $602 millones.

GESTIÓN DE EXPERIENCIA DE MARCA

En el transcurso del segundo semestre de 2015, el área de Experiencia de Marca consolidó las direcciones y gerencias que la conforman, realizando varias actividades con base en la Misión del Banco.

Continuando con la implantación y la construcción del posicionamiento deseado para la marca Banco Popular de cara a la visión 2020, se mantuvo la campaña institucional "Siempre Se Puede" y adicionalmente se desarrolló una campaña especial para nuestro principal producto Prestayá.

Se continuó con el acompañamiento a las ferias y fiestas más representativas del país como la Feria de Cali, San Pedro y San Juan, en las cuales se rinde un reconocimiento y se resaltan nuestras tradiciones en las diferentes regiones, uniéndolo a esa convicción de orgullo y pensamiento positivo de los colombianos de decir: "Siempre Se Puede".

Siendo el objetivo de esta área el aportar una experiencia popular para ser un banco virtual, la Dirección de Experiencia Digital continúa ajustando la arquitectura y experiencia de navegación del sitio de internet, actualizando los contenidos y desarrollando piezas gráficas que animan e invitan a su uso.

Buscando fortalecer el sentido de pertenencia y el uso por parte de los empleados, se continúa rediseñando la Intranet "Enlace Virtual", a través de la modernización de look and feel, de la actualización de logos, imagen corporativa y contenidos.

Se construyó el mini site visión 20/20 donde se presentará a toda la organización el organigrama del Banco Popular, la misión de las áreas, los proyectos en curso y nueva filosofía institucional.

Otro aspecto relevante en el proceso de transformación hace referencia al cambio de avisos de fachada. Durante el segundo semestre se revisaron conjuntamente con el área de Infraestructura las posibles alternativas para hacer dicho cambio.

Como parte del proceso de mejoramiento y control del Modelo de Gestión de Calidad, en el segundo semestre se visitaron 100 oficinas (48,0 %), fueron auditadas de forma remota 28 (13,0 %) y se controlaron mediante auditoría operativa 81 (39,0 %), para un cubrimiento del 100,0 % de la red. Adicionalmente, se auditaron 66 procesos en la Dirección General.

En cuanto al SAC, se realizó seguimiento a la evolución de las quejas y reclamos por tipología y producto de mayor recurrencia e impacto en la satisfacción del cliente, a la gestión y acciones implementadas por las distintas áreas para abordar las causas que las originaron y su respuesta oportuna. Además, se gestionaron las actividades necesarias para suministrar información adecuada y suficiente a los consumidores financieros, referente a novedades en tasas, tarifas, red comercial y portafolio de productos y servicios, a través del sitio web del Banco, oficinas y Contact-Center, y se actualizó el curso virtual del SAC.

Se realizaron conferencias de Educación Financiera dirigidas a clientes y usuarios, quienes apropiaron conocimientos sobre el manejo adecuado de las finanzas personales. Con motivo del Mes del Ahorro, se realizaron charlas con la participación de estudiantes universitarios, y, acompañando los eventos de libranzas, otras dirigidas a clientes actuales y potenciales.

En cuanto al portal web de Educación Financiera, se han actualizado sus contenidos y renovado su imagen. Se tiene previsto hacer su lanzamiento durante el primer bimestre de 2016.

En el período analizado se efectuaron los estudios anuales de Nivel de Satisfacción de Clientes con el producto y los canales certificados: Libranzas Prestayá, cajeros automáticos y Línea Verde, y estudios cuantitativos realizados a través de entrevistas telefónicas entre los clientes del Banco que tienen este producto y que utilizan dichos canales. Se efectuó un análisis por regiones y segmentos de pensionados, empleados, docentes, policías y fuerzas militares. Dichos estudios evidenciaron un alto nivel de desempeño de los productos y canales.

También se realizó el estudio anual de Nivel de Satisfacción de Clientes que visitan las oficinas, el cual determina la percepción en la prestación del servicio en Caja, plataforma y el uso de los diferentes canales. Este estudio cuantitativo se realizó mediante entrevistas telefónicas a clientes del Banco que visitaron las oficinas en los meses de agosto y septiembre, solicitando servicios o productos de cuentas de ahorro, tarjetas de crédito o libranzas. Igual que los anteriores, se analizó por regiones y segmentos, arrojando la satisfacción general y el Índice de Promotores Netos (NPS), resultados que muestran un panorama positivo.

Durante el segundo semestre de 2015 se continuó con el seguimiento a los indicadores de eficiencia y calidad de la línea de servicio al cliente. Se implantó un grupo especializado de atención a los clientes de Internet Empresarial, con el fin de mejorar el servicio a este segmento.

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC).

Durante el segundo semestre del año 2015, el Banco continuó con la actualización y consolidación del SARC, siguiendo los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la SFC. Entre las actividades desarrolladas a este respecto, se pueden mencionar:

• Con la nueva metodología de evaluación de empresas originadoras de libranzas se realizó el análisis de nuevos originadores, para apoyar la estrategia de crecimiento inorgánico.

• Se ajustaron controles SOX existentes y se implantaron nuevos para riesgos de control gerencial, con el propósito de asegurar la efectividad en el cálculo de las provisiones para balance individual (IFRS parcial) y balance consolidado (IFRS Full).

• Se efectuó la certificación SOX de los usuarios del aplicativo SARC MAIN para el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con los administradores de aplicativos.

• Se implantó en producción el modelo interno de probabilidad de incumplimiento del proceso de otorgamiento y seguimiento para el segmento de Gran Empresa Servicios.

• Se implantaron en producción reglas de alineación para asignar la calificación interna para los deudores de la cartera de consumo que son reportados en calificación D o E por otras entidades financieras.

• Se efectuaron pruebas de stress testing a la cartera de crédito comercial con los 100 mayores deudores del Banco al cierre de agosto de 2015, para atender requerimiento de la SFC, denotando muy bajo impacto en las calificaciones de los clientes y los niveles de provisión, lo que permite concluir la excelente calidad de esta cartera.

• Se efectuó seguimiento y control a los límites de exposición por segmentos de la cartera del Banco y por subsectores de pagadurías del producto libranzas Prestayá.

Se dio continuidad a las actividades propias de la Gerencia de Riesgo y Control que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo crediticio, como son las pruebas de backtesting, el cálculo de provisiones, la presentación periódica a la Junta Directiva y al Presidente, los reportes relacionados con la administración del riesgo crediticio, la ejecución de los controles SOX establecidos en las matrices de riesgo para los procesos de cálculo de provisiones bajo las normas de IFRS parcial para el balance separado y de IFRS Full para el balance consolidado.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).

Durante el segundo semestre de 2015, como parte del proceso de reingeniería de la tesorería, se continuó con la adecuación de procesos y políticas el mejoramiento de la plataforma de control y seguimiento de las operaciones de la tesorería, buscando una administración efectiva de la relación riesgo-retorno, de acuerdo con el perfil definido por la organización.

Durante el segundo semestre de 2015 se dio continuidad a los estándares del sistema que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo de mercado, como son:

• Transmisiones de Valor en Riesgo (VaR) a la SFC, monitoreo a los límites de pérdida, simulaciones de VaR en condiciones extremas y pruebas de backtesting al modelo interno de medición de riesgo de mercado.

• Evaluación y monitoreo diario de límites al portafolio de inversiones del Banco, a los procesos de negociación y cumplimiento de las operaciones, y a los emisores y contrapartes con los cuales el Banco realiza operaciones de Tesorería.

• Presentación de cifras relacionadas con Riesgo de Mercado a la Junta Directiva, Presidente y Comité de Riesgos Financieros.

Cabe resaltar que durante el segundo semestre de 2015, la Junta Directiva aprobó un nuevo manual SARM en el que se redefinieron los modelos de gestión, controles y límites para la gestión de riesgo de mercado y crédito de la tesorería.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL).

Durante el segundo semestre del año, el Banco cumplió con la normatividad que en materia de riesgo de liquidez establece la SFC y atendió los lineamientos definidos por la Junta Directiva.

Es así como el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 30 días para el Banco fue de $1.411.589 millones al cierre de diciembre de 2015, con una Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) de 3,2 veces a la misma fecha. Los resultados de estos dos cálculos evidencian la alta capacidad de liquidez que posee la entidad. Es importante mencionar que el IRL del Banco ha presentado un promedio durante 2015 de $1.795.452 millones.

Adicional a la metodología establecida por la SFC para el cálculo de la liquidez, el Banco cuenta con un modelo interno de evaluación DUR-GAP, el cual mide los descalces entre activos, pasivos y posiciones fuera de balance en diferentes bandas de tiempo. Para el mes de diciembre de 2015 se resalta que el acumulado de la banda de 60 a 90 días es superior al mínimo requerido para esta banda.

Se destaca el cumplimiento del límite establecido por la SFC para activos líquidos de alta calidad que a diciembre de 2015 se situó en 96,0 %, muy superior al mínimo requerido del 70,0 %. Igualmente, los demás indicadores de liquidez aprobados por la Junta Directiva presentaron un desempeño bastante favorable.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).

En el segundo semestre de 2015, la Unidad de Riesgo Operativo, con la activa participación de los dueños del proceso, acompañó al Banco en la valoración de los riesgos operativos y los cambios presentados como parte de su proceso de modernización, estableciendo los ajustes requeridos en los mismos, con los siguientes propósitos:

• Disponer de una apropiada medición de los niveles de riesgo existentes en los procesos, como apoyo en la toma de decisiones en materia de negocios y mitigación de riesgos.

• Contribuir a la gestión de identificación de riesgos y controles presentes en los nuevos procesos que hacen parte de su proceso de modernización.

• Apoyar a los dueños de proceso en la implantación de medidas o planes de acción, que han redundado en la disminución de pérdidas por riesgo operativo.

• Mantener actualizada la reglamentación asociada con el SARO y los ajustes metodológicos que han sido necesarios.

• Fomentar la apropiada identificación y registro oportuno de los eventos de riesgo operativo.

Adicionalmente, con el apoyo del área de Capacitación, se adelantaron actividades para sensibilizar a todos los empleados del banco sobre la importancia de la política antifraude y anticorrupción del Banco, cuyo objetivo es integrar los elementos del Sistema de Control Interno (SCI) para prevenir y gestionar eventos adversos, dirigiendo y promoviendo los principios y valores promulgados en lo referente a la ética empresarial y las políticas corporativas.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Durante el segundo semestre del año 2015, la Unidad de Cumplimiento continuó con la consolidación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), modelo que le ha permitido gestionar el riesgo de LA/FT, buscando preservar la integridad corporativa del Banco y, con ello, uno de los pilares en los que se sustenta el principal activo de cualquier entidad financiera: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas y sociedad en general). Estas actividades le han permitido al Banco protegerse de los riesgos relacionados y cumplir con la reglamentación vigente.

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su correspondiente suplente, y los recursos necesarios para el proceso de monitoreo de este sistema; así mismo, existe el Comité Técnico del SARLAFT, que hace el seguimiento de las actividades realizadas por el Banco en esta materia, e impulsa las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

En cumplimiento de sus obligaciones, trimestralmente la Junta Directiva ha hecho seguimiento de las actividades de la Unidad de Cumplimiento a través de los informes que el Oficial de Cumplimiento ha preparado en cada período, informando sobre la gestión realizada y el estado de los factores de riesgo, de acuerdo con lo estipulado por la normatividad vigente.

Durante el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2015, el SARLAFT continuó integrado a los procesos del Banco como respuesta a la constante preocupación por el conocimiento apropiado por los clientes y usuarios, con la activa participación de la fuerza comercial y los encargados de la relación con los proveedores, y así mismo con la ayuda de herramientas basadas en reglas de control que apoyan la gestión de este riesgo. Como complemento a estas labores, se ejecutan de manera centralizada otras tareas como apoyo en la identificación de eventuales comportamientos que deban ser reportados a la entidad correspondiente y a actuar oportunamente frente a los eventuales riesgos.

Los reportes normativos que el Oficial de Cumplimiento debe transmitir a la SFC y a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) se han enviado de forma oportuna de acuerdo con las disposiciones establecidas.

Seguridad de la información.

De acuerdo con las instrucciones emitidas por la SFC sobre los aspectos que se deben cumplir en materia de seguridad para la realización de las operaciones, el Banco ha cumplido con los aspectos técnicos y operativos necesarios. Adicionalmente, en la medida que las instrucciones han presentado cambios, se ha ajustado el Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información, contenido en los manuales del Banco.

Durante el segundo semestre de 2015, el Banco ha desarrollado, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la seguridad de la información:

• Se adelantó un seguimiento periódico al Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información, a través del desarrollo de los Comités de Seguridad de la Información.

• Se continuó trabajando en los procesos de clasificación y etiquetado de la información del Banco, teniendo en cuenta los criterios de clasificación establecidos.

• Se realizó un test de vulnerabilidades y uno de intrusión sobre los equipos que conforman la infraestructura tecnológica del Banco.

• Durante el segundo semestre de 2015 se llevó a cabo un re-diagnóstico de seguridad de la información a efectos de identificar el nivel de madurez del modelo, cuyo informe final será emitido en el primer semestre de 2016.

• Se adelantaron campañas a través de diferentes canales de comunicación del Banco, con el propósito de sensibilizar y crear conciencia sobre el uso adecuado de la información y su seguridad.

• Se ejecutaron actividades de capacitación y sensibilización en materia de Seguridad de la Información, de acuerdo con los planes trazados.

• Se ha participado en los nuevos proyectos del Banco, con el fin de definir desde el principio los aspectos concernientes a seguridad.

• Se definieron los aspectos de seguridad a implementar en el proyecto SAP, y se brindó el apoyo necesario para el proceso de certificación de las matrices de activos de información de los subprocesos asociados con dicho proyecto.

De acuerdo con lo anterior y según las actividades adelantadas durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015, el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo sus mecanismos de protección a la información.

Ley Sarbanes Oxley (SOX)

Como parte del compromiso con la transparencia y la fiabilidad de la información contenida en los estados financieros del Banco, durante el segundo semestre de 2015 se revisaron, con los dueños de proceso, los controles relacionados con la Ley SOX. Además del fortalecimiento propio de la evolución de los procesos, se dio especial énfasis a la identificación y aseguramiento de los controles adicionales requeridos en la determinación de cifras bajo los parámetros definidos en las NIIF.

Los auditores externos de Grupo Aval se encuentran en proceso de evaluación independiente sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y de las filiales del Grupo Aval para el reporte denominado 20-F, revisión que se espera finalice en el mes de marzo de 2016.

Además, revisaron la efectividad del sistema sobre reportes financieros en el Banco, sin observar debilidades significativas o materiales que pudieran afectar la razonabilidad de las cifras reportadas al Grupo Aval.

CÓDIGO DE
ÉTICA Y CONDUCTA

CONTROL
INTERNO

El Banco tiene un Código de Ética y Conducta en el que se compilan los principios concordantes con la responsabilidad social de mantener comportamientos enmarcados en los valores institucionales, los cuales se deben adoptar para la realización de los negocios, dentro del respeto a la ley y a las demás normas que regulan la actividad financiera, destacando las políticas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Así mismo, se cuenta con políticas especiales y procedimientos relacionados que permiten conocer a los clientes.

Por otra parte, el Banco ha implementado las recomendaciones hechas por los organismos de control, tanto internos como externos, en cuanto a mejorar los procesos de gestión y monitoreo, al igual que sobre las herramientas tecnológicas que contribuyen a un excelente desempeño en los procesos.

El conjunto de las acciones llevadas a cabo permite demostrar la debida diligencia y el cumplimiento de las obligaciones establecidas, así como los reportes de ley, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Tal como lo requiere la práctica bancaria, el Banco permanentemente ha venido actualizando sus políticas, normas y procedimientos sobre todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como parte fundamental de su Sistema de Control Interno (SCI). La Superintendencia Financiera de Colombia ha exigido a todas las entidades sometidas a su vigilancia, entre ellas el Banco, la revisión de dichas políticas, normas y procedimientos para asegurar que se cumpla con algunos requisitos mínimos establecidos, a los cuales el Banco está dando cumplimiento.

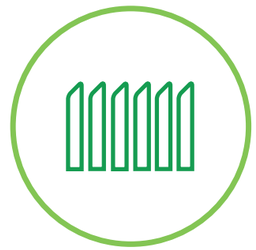

Adicionalmente, en materia de control interno, la Junta Directiva y el Presidente del Banco han venido emitiendo directrices y los dueños de procesos y las vicepresidencias a cargo de su dirección han promovido los ajustes requeridos por las condiciones de mercado y por las normas reglamentarias, manteniendo la premisa de proteger al Banco de los riesgos existentes en el marco de la prudencia que lo ha caracterizado.

Durante el segundo semestre de 2015, como parte de su compromiso, el Banco ha continuado con las labores necesarias de sensibilización a través del área de Capacitación, teniendo en cuenta el SCI y los diferentes elementos que lo conforman, como la operación y la gestión de riesgos, entre otros. Así mismo, continúa en su proceso de valoración periódica de los riesgos y de los controles de sus procesos, y se han formalizado e instrumentado esquemas de monitoreo que facilitan la gestión.

La calidad del SCI en el Banco y sus filiales, tomando en consideración el desarrollo de sus actividades y el resultado de las diferentes evaluaciones de los entes de control, le permite concluir a la Dirección del Banco que dicho sistema brinda la seguridad razonable necesaria para el logro de los objetivos planteados por la entidad.

REVELACIONES

Operaciones con los socios, administradores y Compañias subordinadas

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota 28 a los estados financieros.

Situación jurídica del Banco.

El Banco cumple rigurosamente todas las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones expresamente adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

Por otra parte, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

Garantías mobiliarias.

El Banco acata las disposiciones sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia.

Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

El Banco cumple a cabalidad la normativa establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.

Evolución previsible de la entidad.

El Banco tiene entre sus objetivos estratégicos para el año 2016 lograr liderazgo y principalidad en pensionados colombianos, al igual que en entidades y trabajadores del sector gubernamental, ser referente en los segmentos empresarial y de pymes, y en trabajadores formales colombianos.

Para lograr lo anterior, buscará consolidarse con una real experiencia de marca y servicio “popular”, tener el canal con la mejor mezcla equilibrada entre productividad, conveniencia y eficiencia, e impulsar el crecimiento mediante procesos de crédito y de operaciones ágiles y eficientes con riesgos controlados.

Evaluación de sistemas de revelación y control.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005 y al efectuar la evaluación correspondiente, se informa que los sistemas de revelación y control implantados en el Banco constituyen procedimientos idóneos que le permiten registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

A 31 de diciembre de 2015 estos sistemas funcionan en forma apropiada y no existen deficiencias en su diseño. Tampoco se han detectado casos de fraude que puedan afectar la calidad de la información financiera, ni cambios en la metodología de evaluación.

Reporte de Implementación de Mejoras Prácticas Corporativas.

El Banco en cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, diligenció y remitió a esa entidad, el 29 de enero de 2016, el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas, el cual se encuentra publicado en la página web del Banco Popular.

Manifestación del Representante Legal.

De acuerdo con la certificación suscrita por el contador público del Banco, Wilson Eduardo Díaz Sánchez, las afirmaciones contenidas en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015, se han hecho de conformidad con los libros oficiales de contabilidad y son llevados debidamente por el Banco. Atendiendo lo regulado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros del Banco y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o sus operaciones.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA

"La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Banco supervisó de manera independiente el Sistema de Control Interno mediante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité durante el transcurso del segundo semestre de 2015 realizó siete reuniones, los días 27 de julio, 21 y 28 de agosto, 5 y 26 de octubre, 20 de noviembre y 17 de diciembre, y en lo transcurrido del primer semestre de 2016 ha realizado dos sesiones, los días 1 y 26 de febrero. Los temas desarrollados en la reunión del 27 de julio, 21 y 28 de agosto de 2015 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2015 y los temas desarrollados en la reunión del 5 de octubre de 2015 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión extraordinaria efectuada el 6 de noviembre de 2015.

Congruente con la regulación contenida en la Parte I, Título I, Capítulo Cuarto de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

• Evaluación y efectividad del SARLAFT.

• SARO: Evolución del perfil de riesgo operativo a 31 de diciembre de 2015, con una descripción resumida de los riesgos inherentes y residuales, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva. Así mismo, eventos materializados por línea de negocio, recuperaciones y pérdidas por riesgo operativo durante el segundo semestre de 2015 y tendencia de registro de eventos en el mismo período y su impacto en los estados financieros.

• Ejecución y alcance del plan de Auditoría Interna.

• Informes de Auditoría Interna preparados para la Junta Directiva, relacionados con el cumplimiento de normas e instructivos sobre el SAC y el SARLAFT, en los que se concluye que en el Banco Popular se cumple con lo previsto en la reglamentación vigente y, para fortalecimiento de los sistemas, algunas recomendaciones que están siendo atendidas.

• Informe de gestión del Auditor Interno a la Junta Directiva, en el que del plan de trabajo ejecutado concluye que el funcionamiento, la eficacia y la confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco brindan la seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de sus operaciones, y considera adecuada la gestión de riesgos.

• Evaluación y calificación de la cartera y de las provisiones del Banco al 31 de diciembre de 2015, así como su evolución durante el segundo semestre de 2015.

• Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado.

• Presentación de Estados Financieros Separados de Propósito General correspondientes al ejercicio del segundo semestre de 2015, de manera comparativa al 30 de junio de 2015.

• Estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015, evaluando que existieran los controles necesarios que garanticen la idoneidad y razonabilidad de la información, borrador del informe del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros e informe sobre el proceso de elaboración, análisis, transmisión y revelación de los estados financieros, riesgos y controles.

• Consideración de los Estados Financieros Consolidados del Banco y sus Compañías Subordinadas al 31 de diciembre de 2015 y el borrador del informe del Revisor Fiscal.

• Informe sobre seguimiento de vulnerabilidades de tecnología y presentación de las acciones de mejora para su remediación.

• Situaciones relevantes que informaron el Auditor Interno y el Revisor Fiscal, identificadas dentro de su gestión, y recomendaciones que juzgaron pertinentes, considerando que ninguna de ellas es material y no originaron impacto relevante en el Sistema de Control Interno, ni en el cumplimiento de los instructivos para la definición y el funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor financiero. Así mismo los informes sobre el seguimiento a las situaciones de riesgo identificadas en las auditorías por el Auditor Interno y el Revisor Fiscal, en los que se incluyeron los planes de acción y las fechas de solución.

• Informes sobre las responsabilidades y actividades que realiza el Banco para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, aplicable en las entidades controladas por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S. A., dado que se encuentra registrada ante la SEC de Estados Unidos.

• Informes sobre el estadístico de casos conocidos a través de la línea ética y el resultado de su evaluación. Asi mismo, los reportes sobre fraudes presentados, las correspondientes investigaciones adelantadas y las acciones ejecutadas.

• Informe sobre el plan de auditoría de Revisoría Fiscal, presentado por la firma KPMG Ltda. para el segundo semestre de 2015.

• Informe del Defensor del Consumidor Financiero sobre aspectos relacionados con la estructura de la entidad, gestión desarrollada y procedimiento adelantado sobre el informe de actividades del Defensor en el año 2015.

• Informe sobre la filial Alpopular y su participación en operaciones desarrolladas a través de figuras como la Unión Temporal.

• Informe de hallazgos en algunas oficinas, así como las decisiones administrativas y correctivos efectuados.

• Informe sobre el avance de proyectos relacionados con el proceso de transformación del Banco, entre ellos el de generación y envío de extractos para los productos de cuenta corriente, cuenta de ahorros, tarjeta de crédito, libranza, crédito corporativo, crédito hipotecario y leasing.

• Informe sobre tipos de pagaduría para créditos por libranza y medidas preventivas para mitigar el impacto en los eventos de ilícitos, e informe sobre la prevención de fraudes por tarjeta débito y crédito.

• Planeación y presupuesto para las actividades de Auditoría Interna y cronograma para las reuniones del Comité de Auditoría en el año 2016.

• Informe sobre el nuevo Código País para emisores de valores, el cual eleva los estándares de Gobierno Corporativo a requerimientos internacionales, principalmente de la OCDE y del Banco Mundial.

• Evaluación y análisis de las modificaciones al Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Auditoría, con ocasión de la implementación de Mejores Prácticas Corporativas Código País.

• Informe sobre la filial Fiduciaria Popular, de las principales cifras de los estados financieros con corte comparativo de julio 2014 y julio 2015, evolución del perfil de riesgo, eventos de riesgo por pérdida, balance de negocios, designación de nuevo auditor interno y elección de la firma KPMG Ltda. para ejercer la Revisoría Fiscal.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco, al tiempo que verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para comprobar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro."

Por último, quiero expresar mi agradecimiento a nuestros clientes por la confianza que depositan en nosotros y que nos inspira para ofrecerles productos y servicios a la medida de sus necesidades; a los accionistas y a los miembros de la Junta Directiva, por la sabiduría y probidad con la cual nos dirigen hacia el cumplimiento de la misión y los objetivos del Banco. Igualmente, agradezco a nuestros colaboradores por su compromiso y dedicación, y los invito a continuar con pensamiento positivo en la búsqueda de la excelencia. El futuro está en nuestras manos.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
Presidente

Este informe fue acogido por la Junta Directiva para presentarlo a la Asamblea en forma conjunta con el Presidente del Banco, en la reunión del 26 de febrero de 2016, según consta en el Acta 2383.

BANCO POPULAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Segundo Semestre
de 2015

Dictamen
REVISOR FISCAL

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A. (el Banco), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.

e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Mónica Garcés A.

Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal de
Banco Popular S.A.
T.P. 87520 - T
Miembro de KPMG Ltda

26 de febrero de 2016

Estados Financieros

SEGUNDO SEMESTRE 2015

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	**1.396.267**	**1.067,907**
Activos financieros de inversión:			
Activos financieros mantenidos para negociar			
Títulos de deuda	7	202.442	464.046
Otros instrumentos financieros	8	69	476
Total activos financieros mantenidos para negociar		**202.511**	**464.522**
Activos financieros disponibles para la venta			
Títulos de deuda	7	1.506.423	1.267.407
Instrumentos de patrimonio	7	525.655	466.376
Total activos financieros disponibles para la venta		**2.032.078**	**1.733.783**
Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		374.197	403.432
Deterioro de inversiones	7	(3.371)	(2.958)
Total activos financieros de inversión		**2.605.415**	**2.598.779**
Cartera de créditos			
Cartera comercial		6.561.550	6.049.528
Cartera consumo		7.461.869	7.155.929
Cartera de vivienda		344.017	258.247
Cartera microcréditos		10.245	11.277
Leasing financiero		234.189	250.405
Total cartera de créditos	9	**14.611.870**	**13.725.386**
Deterioro cartera y leasing leasing financiero		**(533.343)**	**(502.446)**
Total neto por cartera de créditos	9	**14.078.527**	**13.222.940**
Otras cuentas por cobrar, neto	**10**	**95.344**	**125.949**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**11**	**142**	**0**
Inversiones en compañías subsidirias, asociadas y negocios conjuntos	**12**	**109.076**	**100.689**
Activos tangibles			
Propiedades y equipos de uso propio	13	499.387	499.548
Propiedades de inversión	13	20.443	14.585
Total activos tangibles		**519.830**	**514.133**
Activos intangibles	14	**17.049**	**10.599**
Activo por impuesto de renta diferido	15	**145.524**	**87.805**
Otros activos	16	**4.779**	**6.541**
Total activo		**18.971.953**	**17.735.342**

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Situación Financiera, continuación

Al 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos derivativos	8	251	87
Total pasivos financieros a valor razonable		**251**	**87**
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes			
Cuentas corrientes		1.247.571	1.633.733
Certificados de depósito a término		4.075.661	2.216.088
Cuentas de ahorro		7.230.922	8.227.763
Otros depósitos		60.179	20.529
	17	**12.614.333**	**12.098.113**
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios		1.332.540	237.878
Créditos de bancos y otros		114.489	97.966
Títulos de inversión		1.489.748	1.895.688
	18	**2.936.777**	**2.231.532**
Con entidades de redescuento	18	**122.893**	**100.305**
Total pasivos financieros a costo amortizado		**15.674.003**	**14.429.950**
Provisiones			
Para contingencias legales	20	39.574	44.436
Otras provisiones	20	58.654	54.374
Total provisiones		**98.228**	**98.810**

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Situación Financiera, continuación

Al 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Cuentas por pagar y otros pasivos	19	**325.638**	**335.911**
Pasivo por impuesto sobre la renta			
Corriente		24.755	77.863
Diferido		98.378	82.958
Total pasivos por impuesto de renta	15	**123.133**	**160.821**
Beneficios de empleados	21	**360.245**	**338.253**
Total pasivo		**16.581.498**	**15.363.832**
Patrimonio			
Intereses controlantes			
Capital suscrito y pagado		77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas		1.701.469	1.590.485
Utilidades no apropiadas		143.471	160.620
Utilidades del ejercicio		117.662	187.409
Otros resultados integrales		287.540	292.683
Total Patrimonio de los controlantes	22	**2.390.455**	**2.371.510**
Total Pasivo y Patrimonio		**18.971.953**	**17.735.342**

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
PRESIDENTE

WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ
CONTADOR T.P.62071-T

MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
REVISOR FISCAL T.P.87520-T
MIEMBRO DE KPMG LTDA
(véase mi informe de 26 de febrero de 2016)

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Resultados

Por los semestres terminados el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Ingresos por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos		782.459	742.575
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros en títulos de deuda		46.198	50.690
Intereses sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		3.896	5.072
Otros intereses		3.204	3.076
Total ingreso por intereses y similares		**835.757**	**801.413**
Gastos por intereses y similares			
Depósitos			
Depósitos cuentas corrientes	17	349	470
Certificados de depósito a termino	17	87.668	55.959
Depositos de ahorro	17	141.968	132.781
Total intereses sobre depósitos		**229.985**	**189.210**
Obligaciones financieras	18	**80.831**	**77.421**
Obligaciones con entidades de redescuento	18	**3.215**	**2.720**
Total gastos por intereses y similares		**314.031**	**269.351**
Total ingresos netos por intereses y similares		**521.726**	**532.062**
Pérdida por deterioro de activos			
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	9	92.075	54.208
Deterioro de activos tangibles y no corrientes mantenidos para la venta		27.537	2.127
Recuperación de castigos		(14.712)	(14.630)
Pérdidas por deterioro de activos		**104.900**	**41.705**
Ingresos neto de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		**416.826**	**490.357**
Ingresos por comisiones y honorarios		**56.667**	**51.599**
Gastos por comisiones y honorarios		**(29.255)**	**(25.091)**
Ingreso neto por comisiones y honorarios	25	**27.412**	**26.508**

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Resultados

Por los semestres terminados el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Otros ingresos operacionales			
Pérdida neta en instrumentos financieros derivativos de negociación		(532)	87
Ganancia neta por diferencia en cambio		2.103	1.893
Pérdida neta en venta de inversiones		(757)	(41)
Utilidad venta activos no corrientes mantenidos para la venta		539	1.093
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos		1.718	2.127
Dividendos		17.882	17.404
Otros ingresos de operación	27	63.346	50.838
Total otros ingresos operacionales		**84.299**	**73.401**
Otros egresos operacionales			
Gastos de personal		141.390	118.820
Gastos generales de administración	26	209.551	170.535
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	13 y 14	18.450	15.158
Otros gastos de operación		4.085	2.898
Total otros egresos operacionales		**373.476**	**307.411**
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**155.061**	**282.855**
Gasto de impuesto sobre la renta	**15**	**37.399**	**95.446**
Utilidad del periodo de operaciones continuadas		**117.662**	**187.409**
Utilidad neta del periodo		**117.662**	**187.409**
Utilidad neta por acción básica		15,2	24,3
Número de acciones suscritas y pagadas comunes		**7.725.326.503**	**7.725.326.503**

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
PRESIDENTE

WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ
CONTADOR T.P.62071-T

MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
REVISOR FISCAL T.P.87520-T
MIEMBRO DE KPMG LTDA
(Véase mi informe de 26 de febrero de 2016)

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los semestres terminados el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	31 de Diciembre de 2015	30 de junio 2015
Utilidad neta del periodo	**117.662**	**187.409**
Otros resultados integrales		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
(Pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	(74.868)	(14.146)
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta en inversiones patrimoniales	52.501	(44.733)
Otros resultados integrales de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	3.570	0
Impuesto diferido relacionado con componentes de otros resultados integrales	18.293	17.459
	(504)	(41.420)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Ganancias o pérdidas actuariales en nuevas mediciones en planes de beneficios definidos	(7.732)	0
Impuesto diferido relacionado a componentes de otros resultados integrales	3.093	0
	(4.639)	0
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos	**(5.143)**	**(41.420)**
Total resultado integral del periodo	**112.519**	**145.989**
Otros resultados integrales del periodo atribuibles a:		
Intereses controlantes	**112.519**	**145.989**
	112.519	**145.989**
Otros resultados integrales por acción en pesos colombianos de intereses controlantes	**14,6**	**18,9**
Número de acciones suscritas y pagadas comunes	**7.725.326.503**	**7.725.326.503**

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
PRESIDENTE

WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ
CONTADOR T.P.62071-T

MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
REVISOR FISCAL T.P.87520-T
MIEMBRO DE KPMG LTDA
(Véase mi informe de 26 de febrero de 2016)

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los semestres terminados el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas Apropiadas	Adopción por Primera Vez	Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
Sado al 31 de diciembre de 2014	**77.253**	**63.060**	**1.531.054**	**135.631**	**14.763**	**188.693**	**334.103**	**2.344.557**
Traslado de utilidades del periodo	0	0	0	0	188.693	(188.693)	0	0
Constitución de Reservas	0	0	85.763	0	(85.763)	0	0	0
Apropiacion por impuesto a la riqueza	0	0	(26.332)	0	0	0	0	(26.332)
Distribución de dividendos en efectivo	0	0	0	0	(92.704)	0	0	(92.704)
Disminución Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	(41.420)	(41.420)
Utilidad neta del periodo	0	0	0	0	0	187.409	0	187.409
Saldo al 30 de junio de 2015	**77.253**	**63.060**	**1.590.485**	**135.631**	**24.989**	**187.409**	**292.683**	**2.371.510**
Traslado utilidades del periodo	0	0	0	0	187.409	(187.409)	0	0
Constitución de Reservas	0	0	110.984	0	(110.984)	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo	0	0	0	0	(90.386)	0	0	(90.386)
Disminución Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	(3.188)	0	(5.143)	(8.331)
Utilidad neta del periodo	0	0	0	0	0	117.662	0	117.662
Sado al 31 de diciembre de 2015	**77.253**	**63.060**	**1.701.469**	**135.631**	**7.840**	**117.662**	**287.540**	**2.390.455**

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
PRESIDENTE

WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ
CONTADOR T.P.62071-T

MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
REVISOR FISCAL T.P.87520-T
MIEMBRO DE KPMG LTDA
(Véase mi informe de 26 de febrero de 2016)

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo por los semestres

terminados el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades operacionales:		
Utilidad Neta	117.662	187.409
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto (usado en) por las actividades de operación.		
Depreciación	15.162	13.791
Amortización de intangibles	3.288	1.367
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	92.075	39.578
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	377	0
Deterioro de inversiones, neto	412	565
Deterioro cargado a resultados, neto de depreciación	8.860	(1.409)
Pérdida (utilidad) en venta de inversiones, neto	1.094	(4.827)
(Utilidad) venta activos no corrientes mantenidos para la venta	(539)	0
(Utilidad) en venta de bienes tangibles	(15.688)	0
(Utilidad) por valoración de instrumentos financieros - inversiones	(50.349)	(50.935)
Pérdida (utilidad) en valoración de instrumentos financieros derivados	532	(87)
(Utilidad) en diferencia en cambio	(1.662)	(439)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) en inversiones negociables - títulos de deuda	261.603	(119.695)
(Aumento) de cartera de créditos	(926.117)	(606.528)
Disminución en otras cuentas por cobrar	30.268	8.628
(Aumento) neto en otros activos	(60.597)	(73.292)
Aumento en depósitos de clientes	515.336	932.863
(Disminución) aumento neto en otros pasivos	(47.734)	143.277
Aumento (disminución) beneficios a empleados	21.992	(6.254)
Pago de impuestos a la riqueza	0	(26.331)
Aumento de la utilidad por metodo de participación	1.718	2.127
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**(32.307)**	**439.808**

BANCO POPULAR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo por los semestres

terminados el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Producto de la venta de bienes tangibles	36.416	1.187
Producto de la venta de inversiones disponibles para la venta y hasta el vencimiento	224.372	923.583
Adquisición de bienes tangibles	(50.447)	(12.642)
Adquisicion de bienes intangibles	(9.736)	(3.050)
Adquisición de inversiones disponibles para la venta y hasta el vencimiento	(475.791)	(965.660)
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	594	0
Dividendos recibidos	17.882	17.404
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	**(256.710)**	**(39.178)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Dividendos pagados	(91.251)	(92.297)
Adquisición de obligaciones financieras	1.421.903	146.276
Pago de obligaciones financieras	(309.372)	(184.512)
Emisión de bonos	0	400.000
Pago de bonos	(405.940)	(509.651)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	**615.340**	**(240.184)**
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	**2.039**	**806**
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	**328.360**	**161.252**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	**1.067.907**	**906.655**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**1.396.267**	**1.067.907**

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS
PRESIDENTE

WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ
CONTADOR T.P.62071-T

MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
REVISOR FISCAL T.P.87520-T
MIEMBRO DE KPMG LTDA
(Véase mi informe de 26 de febrero de 2016)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDO SEMESTRE 2015

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Popular S. A. (en adelante el Banco) es una sociedad comercial anónima de carácter privado, constituido el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), y tiene su domicilio en la calle 17 No. 7-43. Piso 4, en Bogotá.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

• Escritura 2530 del 3 de noviembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hace la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales.

• Escritura 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hace la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales.

El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950, y mediante Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las Leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios en Colombia. Adicionalmente, puede realizar a través de su Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables.

El Banco realiza sus actividades desde su domicilio principal en la calle 17 No. 7-43. Piso 4, en la ciudad de Bogotá, y a través de 209 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 8 extensiones de caja, 2 supercades, 1 rapicade, 198 corresponsales bancarios, 12 centrales de servicio, 9 centrales de libranzas, 48 centros de recaudo y 1.157 cajeros automáticos funcionando, todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio colombiano.

El Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: en 1996, Fiduciaria Popular S. A. con domicilio en carrera 13A No. 29-24 piso 20 en Bogotá, y Alpopular S. A., con domicilio en la calle 17 No. 7-35. Piso 11, Bogotá. En 2011 sobre INCA Fruehauf S. A., con domicilio en la calle 16H No. 98A-35, en Bogotá.

El número de empleados de planta al 31 de diciembre de 2015 era de 3.605 (al 30 de junio de 2015 era de 3.542).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S. A. registró situación de control en la Cámara de Comercio de Bogotá sobre el Banco Popular S. A.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board -IASB- por sus siglas en inglés); Las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. El Banco aplica a los presentes estados financieros separados las excepciones contempladas en el Título 4: Regímenes especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro; de igual forma, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colo mbia:

• Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados en lo relacionado con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.

• Ley 1739 de 2014, la cual permite para efectos contables registrar el impuesto a la riqueza creado en dicha ley a partir de 2015, como se indica más adelante en la nota 2.21, con cargo a las reservas patrimoniales y no en el estado de resultados.

Los estados financieros del Banco al y por los períodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia, fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con las Actas de fecha 26 de febrero de 2016 y 26 agosto de 2015, respectivamente, para ser presentados el 30 de marzo de 2016 a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o modificación.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados, adjuntos se presentan a continuación:

2.2 Bases de medición y presentación

Estados Financieros Separados

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados.

Los estados financieros separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias y las inversiones en asociadas, así como negocios conjuntos se registran de la siguiente manera:

a. Inversiones en subsidiarias:

Las inversiones patrimoniales del Banco en entidades donde tiene el control e influencia significativa, se presume que el Banco ejerce una influencia significativa en otra entidad cuando se tiene una participación superior al 50 % del capital suscrito y pagado o se tiene control administrativo, denominadas filiales o subsidiarias, se registran por el método de participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, a partir del 1 de enero de 2015. Bajo el método de participación, las inversiones en compañías subsidiarias se registraron por su valor en libros al 31 de diciembre de 2014, incluida sus valorizaciones, y posteriormente son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de la subsidiaria, menos los dividendos recibidos en efectivo. Los resultados del Banco de los períodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015. Incluyen su participación en el resultado del período de las subsidiarias y en otro resultado integral en el patrimonio se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de las subsidiarias. Por autorización de la Superintendencia Financiera, y por única vez, los dividendos decretados por las subsidiarias en el primer período de 2015 fueron registrados en el estado de resultados de dicho período.

b. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se registran por el método de variación patrimonial proporcional calculada sobre el patrimonio de la asociada. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones de dichas inversiones se registran en los resultados del período cuando se causen.

c. Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas, en las cuales las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

El Banco, al 31 de diciembre y 30 junio de 2015, tiene negocios conjuntos que se registran al costo.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos, y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso se consideran “Moneda Extranjera”.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y, por esta razón, los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 31 diciembre y 30 de junio de 2015 se presentan al tipo de cambio $3.149,47 y $2.585,11 por dólar, respectivamente, el cual presenta un crecimiento de $564,36.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos, otras inversiones y simultaneas de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

2.6 Fondos interbancarios, operaciones de reporte, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Fondos interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas over night realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Para propósitos de control, los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones simultaneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros, que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

2.7 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor razonable de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad.El valor razonable de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes.El valor razonable que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor razonable de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

CLASIFICACIÓN	Negociables	Para mantener hasta el vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
CARACTERÍSTICAS	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas de acuerdo con el modelo de negocio a partir del 1 de enero de 2015. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.	Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.
VALORACIÓN	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad. Las participaciones en carteras colectivas, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios. • Valores participativos que cotizan únicamentew en bolsas de valores del exterior. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluidos el día de valoración. • Valores participativos no inscritos en bolsa de valores. Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.
CONTABILIZACIÓN	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida no realizada (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, de los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de noviembre de 2012, el Banco contrató a Infovalmer S. A. como proveedor de precios para la valoración de las inversiones.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a el Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

• Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.

• Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

• Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

• Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento: hay lugar a su reclasificación cuando:

• Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias como variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

• Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.

• El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados con el valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estados de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y el procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponden a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y se contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y el procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Títulos y/o Valores de Emisiones o emisores no Calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Asímismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición. Para los títulos participativos, el valor neto de deterioros por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisioneso emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término se toma la calificación del respectivo emisor.

Los deterioros sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable.

2.8 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente, y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones, el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros y opciones que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco no utiliza contabilidad de cobertura.

2.9 Activos financieros por cartera de crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso

Políticas de Crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta, de manera principal, en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal, de acuerdo con las características del cliente.

Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito y operaciones leasing:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los concedidos bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio), que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioros para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y los procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acordes con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

• Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.

• Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de torgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones ontractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a BB.
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	**Consumo**
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Por su parte, la cartera de Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses

Clasificación de crédito de cartera de vivienda y microcrédito

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como

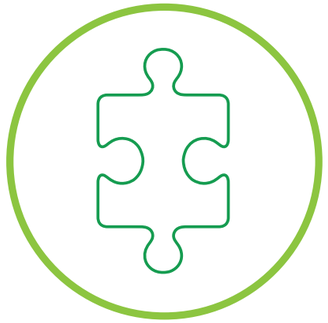

la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquel que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquel que se estima incobrable.

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de programas de saneamiento fiscal y financiero, en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley, y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40,0%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien punto cero por ciento (100,0%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación se recalifica a categoría de riesgo "E".

Reestructuraciones extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999, de la Superintendencia Financiera de Colombia, y hasta el 31 de diciembre de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según los términos del acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100,0%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E", crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Castigos de cartera y operaciones de leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

Deterioro para cartera de créditos, cuentas por cobrar y operaciones de leasing.

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Carteras comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioros en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapa Acumulativa	Etapa Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

A partir del cierre contable de mayo de 2011 se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 del 4 mayo de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y crecimiento (Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador ingresos por interés de cartera acumulado durante el trimestre las subcuentas 410241, 410242 y 410243 (intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del componente individual procíclico y el componente individual contracíclico.

El componente individual procíclico (CIP): corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El componente individual contracíclico (CIC): corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = CIP + CIC$$

Donde,

$$CIC = PI_{\text{Matriz A}} * PDI * EDI$$

$$CIC = \text{Max}\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{EDI_{i,t}}{EDI_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

PORTAFOLIOS	CONCEPTO
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV de activos
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV de activos
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV de activos
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

• General - Automóviles: créditos otorgados para adquisición de automóviles.

• General - Otros: créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

• Tarjeta de crédito: crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales. Esta metodología se implementó desde diciembre de 2010.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01 %	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de carteras comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses, de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

a. La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	0	0	0	0
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 -12%	0	0	0	0
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

1. Garantía no admisible: se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza.

2. Colateral financiero admisible: comprende las siguientes garantías:

• Depósitos de dinero en garantía colateral: esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).

• Cartas Stand By consideradas garantías idóneas: tienen una PDI del cero por ciento (0%).

• Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).

• Garantía soberana de la Nación (Ley 617 de 2000): esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).

• Garantías emitidas por fondos de garantías: esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).

• Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).

3. Derechos de cobro: representados por:

• Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.

• Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.

4. Bienes raíces y residenciales: se clasifican como tal las siguientes garantías:

• Fiducias hipotecarias.

• Garantías inmobiliarias.

5. Bienes dados en leasing inmobiliario: se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

• Leasing de inmuebles.

• Leasing habitacional.

6. Bienes dados en leasing diferentes a inmobiliario: se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

• Leasing de maquinaria y equipo.

• Leasing de vehículos.

• Leasing de muebles y enseres.

• Leasing de barcos, trenes y aviones.

• Leasing de equipos de cómputo.

• Leasing de semovientes.

• Leasing de software.

7. Otros colaterales: se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:

• Prendas sobre inventarios procesados.

• Prendas sobre insumos – bienes básicos.

• Prendas sobre equipos y vehículos.

• Bonos de prenda.

8. Sin garantía: el Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor, se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y los criterios del Banco aplicables a ellas:

Política de garantías

• La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.

• Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones, entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.

• Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.

• Existen dos tipos de garantías Idóneas o no idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

• Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que la aprobó.

• Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

El valor expuesto del activo

En las carteras comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

A partir del 31 de diciembre de 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros conceptos
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	3,2	100	3,2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	1000	100	30	100	100

Para la cartera de vivienda, si durante dos (2) años consecutivos el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta punto cero por ciento (60,0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100,0%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de deterioros individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

• Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

• Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	**Porcentaje de Cobertura**
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	**Porcentaje de Cobertura**
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

a) Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se llevan a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

b) De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta, en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta", dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera, deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, y la Circular Externa 036 de 2014. Según lo anterior, los bienes recibidos en pago se provisionan así:

Bienes inmuebles

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco punto cero por ciento (35,0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco punto cero por ciento (35.0%) adicional hasta alcanzar el setenta punto cero por ciento (70,0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien punto cero por ciento (100,0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta punto cero por ciento (30,0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de deterioros mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

2.11 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y los rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Posteriormente se causan a su reconocimiento inicial y el pasivo registrado inicialmente se amortiza con abono a resultados durante la vigencia de la garantía, por el método de línea recta.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.12 Propiedades y equipos de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y los equipos de uso propios se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y el mantenimiento se registran en los resultados del período en que se incurren.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipos son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimados en años
Edificios	25 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

Obligaciones por retiro de activos

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas con retiro de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.

2.13 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40: "Propiedades de inversión", las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad planta y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF13 "Medición del valor razonable".

2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipos de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para el caso de programas de computador, es de 10 años.

2.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19: "Beneficios a los empleados", para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

Según las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que son pagaderas antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios posempleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios posempleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

•Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.

• Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad y servicio médico para pensionados.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios posempleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actua

rial por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

• Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

• Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.18 Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia del Banco periódicamente evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se reversara en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.19 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.20 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación.

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguiente mora: crédito comercial: 3 meses; consumo: 2 meses, y vivienda: 2 meses.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero, así como otros conceptos, se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

• Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.

• Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.

• Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

i. Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.

ii. Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.

iii. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

2.21 Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a $1.000 millones, el cual se liquida como se describe más adelante. Dicha ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del

patrimonio. Sin embargo, el Banco ha decidido registrar el impuesto a la riqueza causado en 2015 con cargo a las reservas patrimoniales.

2.22 Utilidad neta por acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acciones básicas, el Banco divide el resultado neto del período entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 fue de 7.725.325.503 acciones. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el Banco no posee acciones diluidas.

2.23 Nuevas normas y modificaciones

a) Nuevas normas y modificaciones - aplicable al 1 de enero de 2015

Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a los períodos de presentación de reportes financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. La aplicación de estas normas contables no tuvo algún efecto material en los estados financieros del Banco.

a. i. Mejoras anuales a NIIF ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013. Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. En diciembre de 2013, el IASB hizo las siguientes modificaciones:

• NIIF 1 - confirma que los que adoptan por primera vez las NIIF pueden adoptar normas que aún no son obligatorias, pero sin obligación de hacerlo.

• NIIF 3 - aclara que la obligación para pagar una contraprestación contingente se clasifica como un pasivo financiero o capital, sobre la base de las definiciones de la NIC 32. También aclara que todas las contraprestaciones contingentes que no son capital se miden a valor razonable a cada período de reporte.

Adicionalmente, aclara que la norma no aplica a la contabilidad de la creación de cualquier negocio conjunto.

• NIIF 8 - requiere revelaciones de los juicios empleados por la administración para agregar segmentos operativos y dice que una conciliación de activos por segmento sólo debe ser revelada si se reportan activos de segmento.

• NIIF 13 - confirma que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo pueden continuar midiéndose a importe factura, cuando el efecto de descuento es inmaterial.

Además, explica que la excepción del portafolio de NIIF 13 (midiendo el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en bases netas) aplica para todos los contratos bajo el alcance de la NIC 39 o NIIF 9.

• NIC 16 y NIC 38 - determina cómo se trata el valor en libros bruto y la depreciación acumulada cuando una entidad mide sus activos con cifras revaluadas.

• NIC 24 - cuando una entidad recibe servicios de personal clave de la gerencia de otra entidad, la entidad que reporta debe revelar la contraprestación pagada, pero no las compensaciones pagadas por la otra entidad a sus empleados o directores.

• NIC 40 - aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes cuando se distingue entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por su dueño y para determinar si la compra de una propiedad de inversión es una combinación de negocios.

a. ii. Planes de beneficios definidos: contribuciones de empleados (modificaciones a la NIC 19). Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. Las modificaciones especifican la contabilidad para planes de beneficios definidos que requieren a los empleados o terceros a contribuir al costo de los beneficios. En la versión anterior de la NIC 19, la mayoría de las entidades deducían las contribuciones del costo de los beneficios obtenidos en el año en que fueron pagadas. Sin embargo, el tratamiento de la norma revisada a 2011 no era muy claro. Podría ser un poco compleja de aplicar, ya que requiere una estimación de las contribuciones por recibir futuras y una asignación de servicios en períodos futuros.

b) Futuros pronunciamientos

El 14 de diciembre de 2015 se expidió el Decreto 2420 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (En su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros, reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco (5) pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y, • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 – Propiedades y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedades y equipo.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el mismo.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: • Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. • Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 -2014	Estas enmiendas reflejan temasdiscutidos por el IASB, posteriormente incluidas wcomo modificaciones a las NIIF.	• NIIF 7 -Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) • Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	Aclaran la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos	Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos – Modificaciones a la NIIF 11. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.

b. i. Clasificación de métodos de depreciación y amortización aceptables – Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones aclaran que el método de depreciación o amortización basado en ingresos generalmente no es apropiado.

b. ii. Método de participación en estados financieros separados – Modificaciones a la NIC 27. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. El IASB hizo modificaciones a la NIC 27: "Estados financieros separados", que permitirán a las entidades usar el método de participación en sus estados financieros para medir inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.

b. iii. Mejoras anuales de NIIF al ciclo 2012- 2014. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las últimas mejoras anuales aclaran:

• NIIF 7 - Que las revelaciones adicionales relacionadas con la compensación de activos y pasivos financieros sólo se deben incluir en períodos intermedios si se requiere por la NIC 34.

b. iv. Iniciativa de revelaciones – Modificaciones a la NIC 1. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones a la NIC 1: "Presentación de estados financieros" se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, Desglosar y subtotales, Notas y ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8, en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables, no se requieren para estas modificaciones.

2.24 Reclasificaciones en los estados financieros

Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 30 de junio de 2015 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre 2015.

NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros del Banco, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

• Nota 5 – Estimación de valores razonables.

• Nota 7 – Activos financieros de inversión.

• Nota 9 – Cartera de crédito.

• Nota 13 – Activos tangibles – Propiedades de inversión y vidas útiles.

• Nota 14 – Activos intangibles y vidas útiles
.
• Nota 21 – Beneficios a empleados.

• Nota 23 – Compromisos y contingencias.

• Nota 28 – Partes relacionadas.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

• Nota 15 – Activo por impuesto de renta diferido.

• Nota 20 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Negocio en marcha

La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2016.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

a) Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.

b) La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.

c) Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia del Bancos estable y experimentada.

d) Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba abajo con respecto a:

• Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.

• Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.

e) Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.

f) Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.

g) Especialización en nichos de productos de consumo.

h) Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

i) Políticas conservadoras en términos de:

• La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.

• Operaciones de negociación por cuenta propia, y

• Remuneración variable del personal de negociación.

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y está soportada por las siguientes directrices:

a) En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

b) La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión, como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y la continua participación de la gerencia sénior en el manejo de los diferentes riesgos.

c) Plan de límites: el Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos, los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

d) Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

e) Los principales riesgos son analizados no sólo cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios, sino sobre una base permanente para todos los clientes.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

• Junta Directiva.

• Comité de Riesgos.

• Vicepresidencia de Riesgos.

• Procesos administrativos de gestión de los riesgos.

• Auditoría Interna.

Junta Directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos:

• Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.

• Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.

• Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.

• Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.

• Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.

• Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.

• Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.

• Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.

• Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.

• Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.

• Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.

• Requerir a la administración varios reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.

• Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.

• Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará del Banco.

Comités de riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería conformados por miembros de la Junta Directiva, o con análisis realizados por ésta en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del banco (SARM). Igualmente, existe el comité técnico de activos y pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del sistema de administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General del Banco. Las funciones de dichos comités comprenden, entre otras, las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.

2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.

3. Asegurar que las acciones del Banco en relación con el manejo del riesgo sean consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.

4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la Junta Directiva.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

i. Comité de Riesgo de Crédito y Tesorería

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

• Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y las políticas de riesgo de la entidad.

• Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.

• Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales, tanto de tesorería como de crédito.

• Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas, dadas las características y actividades del Banco.

ii. Comité de Activos y Pasivos

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos, y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

• Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.

• Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.

• Identificar el origen de las exposiciones, y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

iii. Comité de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité están las siguientes:

• Proponer para aprobación de la Junta Directiva la estructura, los procedimientos y las metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.

• Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de Riesgos y Crédito

La Vicepresidencia de Riesgos que figura dentro de la estructura organizacional tiene, entre otras, las siguientes funciones:

(a) Velar por el adecuado cumplimiento a nivel del Banco de las políticas y los procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.

(b) Diseñar las metodologías y los procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.

(c) Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.

Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del Estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo al modelo de negocio, del Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez, cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

Auditoría interna

Las auditorías internas del Banco son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y, en desarrollo de sus funciones, efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y los procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los dueños de los procesos y los casos, que a juicio del auditor son relevantes, se escalan a los vicepresidentes a cargo, al presidente del Banco y al comité de auditoría, quienes realizarán el seguimiento correspondiente a las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual contiene el riesgo de negociación y el riesgo de precio, como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los que incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia.

4.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, como se indica a continuación:

Cuenta	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Activos		
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	**2.474**	**31.975**
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	1.503.624	1.258.910
Otros sectores	2.799	8.497
	1.506.423	**1.267.407**
Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Gobierno	6.974	31.267
Otros sectores	367.223	372.165
	374.197	**403.432**
Cartera de créditos		
Comercial	6.561.550	6.049.528
Consumo	7.461.869	7.155.929
Vivienda	344.017	258.247
Microcrédito	10.245	11.277
Leasing financiero	234.189	250.405
Otras cuentas por cobrar	106.700	136.972
Total activos financieros con riesgo de crédito	**14.718.570**	**13.862.358**
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	21.094	12.971
Cupos de crédito	186.669	227.973
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	**207.763**	**240.944**
Total máxima exposición al riesgo de crédito	**16.809.427**	**15.806.116**

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria, pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es, por consiguiente, organizada a tres diferentes niveles del Banco:

• Análisis del riesgo financiero: para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general, y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con el Banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

• La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

• Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de avaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

31 de diciembre de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero (1)	Total
Créditos no garantizados	4.834.648	7.432.972	46	5.972	87	**12.273.725**
Créditos colateralizados:						
Viviendas	612.024	14.618	343.971	749	149.315	**1.120.677**
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	347	0	0	79	0	**426**
Otros activos	1.114.531	14.279	0	3.445	84.787	**1.217.042**
Total cartera de créditos bruta	**6.561.550**	**7.461.869**	**344.017**	**10.245**	**234.189**	**14.611.870**

30 de junio de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero (1)	Total
Créditos no garantizados	4.581.636	7.123.884	39	6.720	0	**11.712.279**
Créditos colateralizados:						
Viviendas	594.121	16.536	255.530	917	85.833	**952.937**
Otros activos	873.770	15.510	2.678	3.640	164.572	**1.060.170**
Total cartera de créditos bruta	**6.049.527**	**7.155.930**	**258.247**	**11.277**	**250.405**	**13.725.386**

(1) Ver nota 9

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito y Riesgo que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado según las normas de la Superintendencia Financiera, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del banco cuando están amparados con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco, de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores.

31 de diciembre de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero (1)	Total
Colombia	6.561.550	7.461.869	344.017	10.245	234.189	14.611.870
Total cartera de créditos bruta	**6.561.550**	**7.461.869**	**344.017**	**10.245**	**234.189**	**14.611.870**

30 de junio de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero (1)	Total
Colombia	6.049.527	7.155.930	258.247	11.277	250.405	13.725.386
Total cartera de créditos bruta	**6.049.527**	**7.155.930**	**258.247**	**11.277**	**250.405**	**13.725.386**

(1) Ver nota 9

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

31 de diciembre de 2015

	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing Financiero (1)	Total	% Part.
Sector							
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	164.108	6.853	7.870	2.976	3.257	**185.064**	1,30%
Rentista de capital	10.968	7.500	0	7.483	2.201	**28.152**	0,20%
Asalariado	7.409	7.404.365	22	292.684	6.648	**7.711.128**	52,80%
Explotación de minas y canteras	255.534	194	9	0	539	**256.276**	1,80%
Industrias manufactureras	1.099.129	4.377	289	2.389	37.381	**1.143.565**	7,80%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	254.508	366	0	0	23	**254.897**	1,70%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	232.244	189	1	67	1.813	**234.314**	1,60%
Construcción	655.535	1.370	82	1.519	6.776	**665.282**	4,60%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	996.941	15.544	1.177	8.339	74.944	**1.096.945**	7,50%
Transporte, almacenamiento	237.426	4.914	261	7.235	33.675	**283.511**	1,90%
Alojamiento y servicios de comida	22.458	1.878	215	1.302	5.189	**31.042**	0,20%
Información y comunicaciones	23.370	571	25	833	1.427	**26.226**	0,20%
Actividades financieras y de Seguros	1.057.713	452	13	706	14.406	**1.073.290**	7,30%
Actividades inmobiliarias	33.477	575	8	2.184	13.440	**49.684**	0,30%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	50.170	5.694	102	6.222	8.411	**70.599**	0,50%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	244.137	1.714	74	2.839	5.500	**254.264**	1,70%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	947.047	128	0	210	2.154	**949.539**	6,50%

	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing Financiero (1)	Total	% Part.
Sector							
Educación	79.206	648	15	764	315	**80.948**	0,60%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	91.871	2.894	34	5.696	9.937	**110.432**	0,80%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	8.496	280	4	85	2.215	**11.080**	0,10%
Otras actividades de servicios	89.803	1.341	44	484	3.902	**95.574**	0,70%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	0	5	0	0	36	**41**	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	17	0	0	0	**17**	0,00%
Total por destino económico	**6.561.550**	**7.461.869**	**10.245**	**344.017**	**234.189**	**14.611.870**	**100,00%**

(1) Ver nota 9

30 de junio de 2015

	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing Financiero (1)	Total	% Part.
Sector							
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	170.618	7.394	8.364	2.582	4.030	**192.988**	1,40%
Rentista de capital	10.647	8.363	4	6.714	2.575	**28.303**	0,20%
Asalariado	5.573	7.095.520	13	216.098	7.903	**7.325.107**	53,40%
Explotación de minas y canteras	267.307	179	13	0	853	**268.352**	2,00%
Industrias manufactureras	1.041.218	4.669	388	2.463	35.402	**1.084.140**	7,90%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	304.056	416	0	0	43	**304.515**	2,20%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	239.576	175	2	68	2.047	**241.868**	1,80%
Construcción	611.405	1.433	110	1.399	8.242	**622.589**	4,50%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	867.552	16.099	1.442	7.334	82.784	**975.211**	7,10%
Transporte, almacenamiento	259.768	5.261	339	6.145	38.075	**309.588**	2,30%
Alojamiento y servicios de comida	18.101	2.024	254	1.069	5.114	**26.562**	0,20%
Información y comunicaciones	41.886	600	34	743	1.907	**45.170**	0,30%
Actividades financieras y de Seguros	838.034	502	0	166	15.409	**854.111**	6,20%
Actividades inmobiliarias	41.322	492	3	1.199	14.852	**57.868**	0,40%

	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing Financiero (1)	Total	% Part.
Sector							
Actividades profesionales, científicas y técnicas	39.777	5.440	93	4.297	8.842	**58.449**	0,40%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	164.495	1.831	91	2.343	6.797	**175.557**	1,30%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	843.115	148	0	215	1.972	**845.450**	6,20%
Educación	89.832	726	24	334	370	**91.286**	0,70%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	89.472	3.036	39	4.501	3.959	**101.007**	0,70%
Actividades artísticas, de entrenamiento y recreación	11.114	341	8	88	4.802	**16.353**	0,10%
Otras actividades de servicios	94.659	1.260	56	489	4.114	**100.578**	0,70%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	0	7	0	0	313	**320**	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	14	0	0	0	**14**	0,00%
Total por destino económico	**6.049.527**	**7.155.930**	**11.277**	**258.247**	**250.405**	**13.725.386**	**100,00%**

(1) Ver nota 9

Proceso de otorgamiento de créditos y líneas de tesorería

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y mi crocrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y, por lo tanto, los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y las reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito del Banco se encuentran consignados en su manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba las líneas de tesorería. El control del riesgo se realiza a través de la asignación anual de líneas de tesorería y control diario de las mismas.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Administración de Portafolio para la cartera de crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco, para el otorgamiento de cartera de consumo y vivienda, cuenta con modelos estadísticos de regresión logística para la evaluación del riesgo de crédito que se utilizan tanto en el proceso de aprobación como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera. Los modelos tienen en cuenta, entre otros aspectos, la historia de comportamiento del cliente con el Banco y se

utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco se efectúa en varias etapas, que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en un análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida, y con base en dichos análisis diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento:

31 de diciembre de 2015

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total cartera en mora no deteriorados
Comercial	44.957	14.988	8.140	68.085
Consumo	152.361	38.463	23.303	214.127
Vivienda	20.749	1.893	888	23.530
Microcrédito	429	102	42	573
Leasing Financiero (1)	22.162	2.058	493	24.713
Total valor bruto de cartera	**240.658**	**57.504**	**32.866**	**331.028**

30 de junio de 2015

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total cartera en mora no deteriorados
Comercial	110.798	15.922	14.465	141.185
Consumo	29.364	35.448	21.283	86.095
Vivienda	20.704	1.593	608	22.905
Microcrédito	720	184	120	1.024
Leasing Financiero (1)	1.896	8.535	323	10.754
Total valor bruto de cartera	**163.482**	**61.682**	**36.799**	**261.963**

(1) Ver nota 9

A nivel individual el Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a $2.000 millones con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar a los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos de consumo hipotecario y microcrédito la calificación anterior por niveles de riesgo se hace mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Comercial		
"A" Riesgo Normal	6.325.829	5.772.477
"B" Riesgo Aceptable	75.084	104.954
"C" Riesgo Apreciable	46.448	62.919
"D" Riesgo Significativo	77.211	71.491
"E" Riesgo de incobrabilidad	36.978	37.686
Saldo bruto de cartera comercial	**6.561.550**	**6.049.527**
Consumo		
"A" Riesgo Normal	7.192.828	6.894.606
"B" Riesgo Aceptable	46.574	45.543
"C" Riesgo Apreciable	48.043	41.018
"D" Riesgo Significativo	145.767	139.002
"E" Riesgo de incobrabilidad	28.657	35.761
Saldo bruto de cartera de consumo	**7.461.869**	**7.155.930**
Vivienda		
"A" Riesgo Normal	339.649	254.408
"B" Riesgo Aceptable	1.849	1.582
"C" Riesgo Apreciable	1.009	570
"D" Riesgo Significativo	104	717
"E" Riesgo de incobrabilidad	1.406	970
Saldo bruto de cartera de vivienda	**344.017**	**258.247**
Microcrédito		
"A" Riesgo Normal	9.372	9.835
"B" Riesgo Aceptable	110	183
"C" Riesgo Apreciable	43	128
"D" Riesgo Significativo	111	85
"E" Riesgo de incobrabilidad	609	1.046
Saldo bruto de cartera de microcrédito	**10.245**	**11.277**
Leasing financiero		
"A" Riesgo Normal	189.936	203.663
"B" Riesgo Aceptable	23.665	24.734
"C" Riesgo Apreciable	13.626	11.115
"D" Riesgo Significativo	5.554	10.045
"E" Riesgo de incobrabilidad	1.408	848
Saldo bruto de cartera de leasing financiero	**234.189**	**250.405**
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos	**14.611.870**	**13.725.386**

Con base en las calificaciones anteriores, el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben hacer un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de deterioros; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado, porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el resumen de los créditos reestructurados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Local	220.196	218.860
Total reestructurados	**220.196**	**218.860**

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es un resumen de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos períodos:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Bienes recibidos en pago	974	1.484
Bienes vendidos	1.368	3.175

4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y los niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de éstos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo hemos segmentado en riesgo de precio, tasas de interés y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de instrumentos financieros

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

• Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

• Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados, y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

• Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones las entidades incurren en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

Cuenta	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Activos		
Activos financieros de deuda		
Negociables	202.511	464.522
Disponibles para la venta	2.032.078	1.733.783
	2.234.589	**2.198.305**
Instrumentos financieros derivados	69	476
Total activos	**2.234.658**	**2.198.781**
Pasivos		
Instrumento derivativos pasivos de negociación	(251)	(87)
Total Pasivos	**(251)**	**(87)**
Posición neta	**2.234.407**	**2.198.694**

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con los límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Asimismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco.

El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios en los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado:

• Tasa de interés

Se produce cuando una posición pierde valor por cambios o fluctuaciones en la tasa de interés. Para efectos de evaluar el riesgo de tasa de interés es importante considerar que el dinero tiene diferente valor en el tiempo, por lo que una evaluación de este riesgo debe considerar una estructura temporal de tasa de interés o curva derendimiento.

• Tasa de cambio

Se evidencia cuando una moneda extrajera o un activo expresado en una divisa o indicador de tipo de cambio disminuye su valor por efecto de las variaciones en el tipo de cambio respectivo.

• Riesgo de precio

Se produce cuando un instrumento financiero de patrimonio pierde valor por las fluctuaciones derivadas de su negociación en bolsa. (Véase Nota 5 – Corficolombiana y Bladex).

Gestión del riesgo

La alta dirección y la Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y el control de riesgos mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a niveles interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Asimismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones son fundamentales para la toma de decisiones y la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos, según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva del Banco.

Métodos utilizados para medir el riesgo

El Banco emplea el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Además, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea 3.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics, de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting, que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

De manera adicional, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocio, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Asimismo, el Banco ha establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 para el Banco fue el siguiente:

Banco	31 de diciembre de 2015		30 de Junio de 2015	
	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico
Banco Popular	149.145	801	146.729	754

Los indicadores de VeR que presentaron del Banco durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio

31 de diciembre de 2015

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	120.679	131.731	137.439	134.646
Tasa de Interés en UVR	8.507	12.450	15.758	13.915
Tasa de cambio	11	225	564	168
Acciones	18	20	22	21
Carteras Colectivas	398	429	494	395
VeR Total	**129.613**	**144.855**	**154.277**	**149.145**

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio

30 de junio de 2015

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	97.430	112.775	158.550	137.381
Tasa de Interés en UVR	7.055	11.748	19.340	8.733
Tasa de cambio	10	115	332	73
Acciones	17	20	21	21
Carteras Colectivas	438	494	548	521
VeR Total	**104.950**	**125.152**	**178.791**	**146.729**

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 1,18% del total de activos ponderados por riesgo durante el período terminado en 31 de diciembre de 2015, y del 1,34% en el período terminado en 30 de junio de 2015.

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales entidades que cotizan sus acciones en bolsa de valores de mercado nacionales y extranjeras (Corficolombiana y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.

Las inversiones que no cotizan sus acciones en el mercado de valores determinan su valor razonable con técnicas de valoración de Nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5.

Al referirnos a las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con el contrato de servicios firmado con el proveedor de precios Infovalmer, con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los estados financieros separados y teniendo en cuenta que son entidades sobre las cuales no cotizan en bolsa, el valor razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos Nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco (5) años.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado; asimismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado, la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; asimismo, no puede ser negativa.

De igual manera, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y las obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos por ciento 550(%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015:

31 de diciembre de 2015

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total en millones de pesos Colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	928	74	3	3.185
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	55	0	0	172
Instrumentos derivativos de negociación	7	0	0	21
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	38.351	0	0	120.785
Aceptaciones bancarias	57	66	1.141	3.984
Otras cuentas por cobrar	19	0	0	59
Total activo	**39.417**	**146**	**1.144**	**128.206**
Pasivos				
Instrumentos derivativos de negociación	80	0	0	251
Depósitos de clientes	1.406	59	1	4.632
Obligaciones financieras	36.079	0	0	113.630
Aceptaciones bancarias	78	66	1.141	4.050
Cuentas por pagar	172	1	1	549
Total pasivos	**37.815**	**131**	**1.143**	**123.112**
Posición neta activa (pasivo)	**1.602**	**15**	**1**	**5.094**

30 de junio de 2015

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total en millones de pesos Colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.403	343	116	10.136
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	68	0	0	176
Instrumentos derivativos de negociación	183	0	0	3.548
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	37.758	0	0	98.121
Otras cuentas por cobrar	5	0	0	14
Total activo	**41.417**	**343**	**116**	**111.995**
Pasivos				
Instrumentos derivativos de negociación	1	0	0	87
Depósitos de clientes	1.585	0	0	4.118
Obligaciones Financieras	38.202	0	0	99.275
Cuentas por pagar	112	0	0	292
Total pasivos	**39.900**	**0**	**0**	**103.772**
Posición neta activa (pasivo)	**1.517**	**343**	**116**	**8.223**

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera, y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US$1, con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015, sería un incremento de $430.180 en los activos y de $11.290 en el patrimonio, $457.570 y $5.690, respectivamente, en valores nominales, al 30 de junio de 2015.

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. El Banco monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases mensuales y establece límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

El Banco, a través de su Comité de Activos y Pasivos, desarrolla una estrategia enfocada en cuatro ejes principales, como son: 1) Gestión del balance: con este objetivo lo que se busca es administrar los descalces de liquidez estructural, transferir el riesgo de tasa de interés y de liquidez de las unidades comerciales hacia la unidad de Gestión y asignar el capital con base en parámetros de riesgo-retorno. 2) Administrar la liquidez: con esta gestión se trata de establecer el costo óptimo de los descalces de liquidez entre las unidades de negocio y centralizar la distribución de los excesos y defectos de liquidez. 3) Gestionar la rentabilidad: en desarrollo de este objetivo se busca lograr una capacidad para administrar centralmente el margen financiero, controlar el costo de financiación y definir objetivos para el margen de intereses y comisiones (NIM). 4) Establecer el precio de los productos: lo que se busca es incorporar un enfoque riesgo-retorno para determinar los precios de los productos, además de utilizar referentes de mercado en los análisis del precio del producto.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés:

31 de diciembre de 2015

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERIODO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
Activos Financieros que devengan intereses				**Favorable**	**Desfavorable**
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	23.838	3.742	31,40%	60	(59)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	169	0	0,40%	0	0
	24.007	3.743	31,18%	60	(60)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	1.686.780	56.546	6,70%	4.178	(4.256)
	1.686.780	56.546	6,70%	4.178	(4.256)
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento en pesos Colombianos	365.010	3.967	2,17%	906	(919)
	365.010	3.967	2,17%	906	(919)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	13.836.065	781.150	11,29%	0	(34.694)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	35.720	771	4,32%	(3.888)	(89)
	13.871.785	781.921	11,27%	34.433	(34.926)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	**15.911.693**	**845.406**	**10,63%**	**40.080**	**(39.478)**
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	**35.889**	**772**	**4,30%**	**90**	**(90)**
Total Activos Financieros que devengan intereses	**15.947.582**	**846.177**	**10,61%**	**39.711**	**(40.027)**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERIODO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
Pasivos Financieros con costo Financiero				**Favorable**	**Desfavorable**
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	7.972.980	141.968	3,56%	19.884	(19.981)
	7.972.980	141.968	3,56%	19.884	(19.981)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	2.784.510	87.668	6,30%	7.005	(6.917)
	2.784.510	87.668	6,30%	7.005	(6.917)
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	794.020	20.850	5,25%	1.978	(1.992)
	794.020	20.850	5,25%	1.978	(1.992)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1.770.118	62.516	7,06%	4.423	(4.428)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	107.646	680	1,26%	268	(270)
	1.877.765	63.195	6,73%	4.686	(4.703)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	**13.321.629**	**313.002**	**4,70%**	**33.360**	**(33.248)**
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	**107.646**	**680**	**1,26%**	**268**	**(270)**
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	**13.429.275**	**313.681**	**4,67%**	**33.465**	**(33.681)**
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	**2.590.064**	**532.404**	**41,11%**	**6.459**	**(6.491)**
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	**(71.757)**	**92**	**(0,26%)**	**181**	**(178)**
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	**2.518.307**	**532.496**	**42,29%**	**6.296**	**(6.296)**

30 de junio de 2015

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERIODO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
Activos Financieros que devengan intereses				**Favorable**	**Desfavorable**
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	134.468	6.446	9,59%	334	(339)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	6.046	4	0,12%	15	(15)
	140.514	6.450	9,18%	351	(352)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	1.474.470	110.998	15,06%	3.715	(3.657)
	1.474.470	110.998	15,06%	3.715	(3.657)
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento en pesos Colombianos	436.050	5.083	2,33%	1.087	(1.092)
	436.050	5.083	2,33%	1.087	(1.092)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	14.926.141	738.474	9,90%	36.959	(37.672)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	31.233	726	4,65%	78	(78)
	14.957.375	739.200	9,88%	37.087	(37.700)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	**16.971.130**	**861.002**	**10,15%**	**42.711**	**(42.145)**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERIODO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
Activos Financieros que devengan intereses				**Favorable**	**Desfavorable**
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	37.279	730	3,92%	94	(92)
Total Activos Financieros que devengan intereses	17.008.408	861.732	10,13%	42.265	(42.777)
Pasivos Financieros con costo Financiero				**Favorable**	**Desfavorable**
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	8.105.670	132.781	3,28%	20.416	(20.112)
	8.105.670	132.781	3,28%	20.416	(20.112)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	1.939.671	55.959	5,77%	4.849	(4.849)
	1.939.671	55.959	5,77%	4.849	(4.849)
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	312.043	8.318	5,33%	778	(782)
	312.043	8.318	5,33%	778	(782)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	2.098.967	71.232	6,79%	5.276	(5.219)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	100.018	591	1,18%	250	(250
	2.198.985	71.822	6,53%	5.472	(5.523)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	**12.456.351**	**268.290**	**4,31%**	**31.285**	**(30.997)**
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	**100.018**	**591**	**1,18%**	**250**	**(250)**
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	**12.556.369**	**268.881**	**4,28%**	**31.216**	**(31.565)**
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	**4.514.779**	**592.712**	**26,26%**	**11.366**	**(11.208)**
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	**(62.739)**	**139**	**(0,44%)**	**156**	**(158)**
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	**4.452.039**	**592.851**	**26,63%**	**11.068**	**(11.192)**

Todas las obligaciones financieras se reprecian en un término inferior a cinco años excepto $148.079 que se reprecian después de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2015 si las tasas de interés hubieran sido 200 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del período del Banco se hubiera incrementado en $80.708 en (30 de junio de 2015 $62.803), principalmente como un resultado de menor gasto por intereses sobre los intereses pasivos variables.

Al 31 de diciembrede 2015 si las tasas de interés hubieran sido 200 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del periodo del Banco se hubiera disminuido en $122.078 en (30 de junio de 2015 $128.221), principalmente como un resultado de una disminución en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera y, en concordancia, con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos, el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos, y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, cada banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez y los cambios en las características de los productos existentes, así como los nuevos productos.

Para cumplir los requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes. El porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días, cuyo porcentaje es del 4,5%, y del 0% cuando excede dicho plazo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

31 de diciembre de 2015

DESCRIPCION	SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2015	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DÍAS 1 A 30 TOTAL	DE 31 A 90 DÍAS
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	1.396.267	0	0	0	0	0
Operaciones de mercado monetario	0	1.190	0	0	1.190	0
Inversiones negociables en títulos de deuda	498.994	33	1.409	1.473	2.915	7.193
Inversiones negociables en títulos participativos	31.134	0	0	0	0	0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	374.197	1	4.437	209.119	213.557	220
Subtotal	**2.300.592**	**1.224**	**5.846**	**210.592**	**217.662**	**7.413**
Vencimientos contractuales activos						
Cartera de créditos	0	217.958	54.551	238.900	511.409	1.119.449
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	**0**	**217.958**	**54.551**	**238.900**	**511.409**	**1.119.449**
Vencimientos contractuales pasivos						
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT´s	0	17.494	20.160	264.020	301.674	582.695
Obligaciones financieras	0	71	3.780	4.713	8.564	72.520
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance-FEVC	**0**	**17.565**	**23.940**	**268.733**	**310.328**	**655.215**

DESCRIPCION	SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2015	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DÍAS 1 A 30 TOTAL	DE 31 A 90 DÍAS
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	**0**	**254.832**	**13.194**	**(40.503)**	**227.523**	**418.483**
Flujo Neto		**(54.439)**	**17.417**	**10.620**	**(26.402)**	**27.519**
Requerimiento de liquidez Neto estimado – RLN (2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
IRL Parcial	**0**	**(41)**	**127**	**208**	**294**	**80**
IRL Acumulado	**0**	**(54.439)**	**25.611**	**7.507**	**(21.322)**	**5.898**

30 de junio de 2015

DESCRIPCION	SALDO AL 30 JUNIO DE 2015	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DÍAS 1 A 30 TOTAL	DE 31 A 90 DÍAS
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	1.067.907	0	0	0	0	0
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.731.453	0	52	71.048	71.100	25.292
Inversiones negociables en títulos participativos	30.450	30.450	0	0	30.450	0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	403.432	0	3.393	13.059	16.452	35.411
Subtotal	**3.233.242**	**30.450**	**3.445**	**84.107**	**118.002**	**60.703**
Vencimientos contractuales activos						
Cartera de créditos	0	243.915	46.650	124.955	415.560	1.066.193
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	**0**	**243.915**	**46.650**	**124.955**	**415.560**	**1.066.193**
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	0	130.017	0	0	130.017	0
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT´s	0	23.749	26.936	110.255	160.940	280.287
Obligaciones financieras	0	20	115	114.548	114.683	252.385
Otros pasivos	0	0	5	312	317	9.947
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	**0**	**153.786**	**27.056**	**225.115**	**405.957**	**542.619**
Flujo Neto (estimado) de vencimientos No Contractuales - FNVNC	**0**	**220.192**	**19.058**	**(76.659)**	**162.591**	**513.036**
Flujo Neto	**0**	**(130.063)**	**536**	**(23.493)**	**(153.020)**	**10.539**
Requerimiento de liquidez Neto estimado – RLN (2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
IRL Parcial	**0**	**(25)**	**6.027**	**(138)**	**5.864**	**307**
IRL Acumulado	**0**	**(130.063)**	**539**	**551**	**(128.973)**	**524**

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo y sus equivalentes, los títulos o cupones transferidos al Banco en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República, de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, según los reglamentos del Banco de la República.

El Banco ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

31 de diciembre de 2015

DESCRIPCION	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentosderivativos	251	0	0	0	0	251
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	**251**	**0**	**0**	**0**	**0**	**251**

30 de junio de 2015

DESCRIPCION	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos derivativos	21	0	66	0	0	87
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	**21**	**0**	**66**	**0**	**0**	**87**

4.6 Riesgo operativo

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo del Banco.

Gracias al SARO, el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, y ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y la operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, las normas y los procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de riesgo. También cuenta con el Manual de Tecnología, que contiene la descripción del subproceso de Continuidad del Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrado por los dueños de proceso y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo participa dentro de las actividades del Banco a través de la preparación y presentación del comité interno de riesgo operativo. Igualmente, la Gerencia de Riesgos no Financieros forma parte del Comité de Seguridad de la Información donde se analiza el riesgo operativo asociado con los activos de información generados en los procesos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para 242 procesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos (actualización), así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región, que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza están presentes en todas las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operacional se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

• Medición de la perspectiva del ambiente de control.

• Identificación y evaluación de riesgos operativos.

• Tratamiento y mitigación de riesgos operativos.

• Seguimiento y revisión del riesgo.

• Registro y contabilización de pérdidas por incidentes de riesgo operativo.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el código de ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente existe un comité especializado de riesgos operativos (Comité RO) integrado por la administración. El Comité RO da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, supervisa la gestión y se asegura que los riesgos operativos identificados se mantengan en los niveles aceptados por el Banco.

El cumplimiento de los estándares se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna, que reporta los resultados al Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Procesos	242	242
Riesgos	1.149	1.137
Fallas	3.542	0
Controles	6.203	6.162

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para el segundo período de 2015 fueron de $929,8 millones, de las cuales el 80,68% se registra en tres cuentas contables: Pérdida por Siniestros en Cartera de Créditos (42,67%), Pérdida por Siniestros en Efectivo y Canje (22,44%), Multas y Sanciones Otras Autoridades Administrativas (15,57%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, para el segundo período de 2015 y según su afectación contable, el 90% de los eventos se originaron en Fraude Externo (54,71%, $508,7 millones), Ejecución y Administración de Procesos (14,28 %, $132,7 millones), Fraude Interno (12,86%, $119,5 millones) y Clientes (8,43%, $78.4 millones).

En el fraude externo los eventos con mayor incidencia son originados por la falsificación o copiado de la banda magnética de las tarjetas débito y crédito, que posteriormente son utilizadas en el exterior, y por la suplantación y/o trámite con documentación falsa asociadas con el crédito de libranzas.

El fraude interno se originó por apropiación indebida de recursos por parte de personal del Banco.

En lo relacionado con clientes, las cifras corresponden a las pérdidas de procesos judiciales o administrativos que los clientes iniciaron contra el Banco.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia, y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco, resultados que se logran como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos, manteniendo un perfil aceptable, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que nos brinda una seguridad razonable.

El Banco continúa con esta gestión, razón por la cual cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. Es de resaltar que el Banco realiza las mejoras prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Dirección de la Unidad de Cumplimiento relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación desarrollada por el Banco que nos permite por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción) realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad con el fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de las particularidades de los segmentos.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y las características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, se suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley, al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo LA/FT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control forma parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 se hizo seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, con el fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

4.8 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, y analiza y redacta los contratos que so-

portan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco, se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas. El Banco, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 5. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes, con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas y derivativos del mercado extrabursátil, incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan, por lo general, en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demerito.

El valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro, se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable, dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

1. Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco, medidos al valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 sobre bases recurrentes.

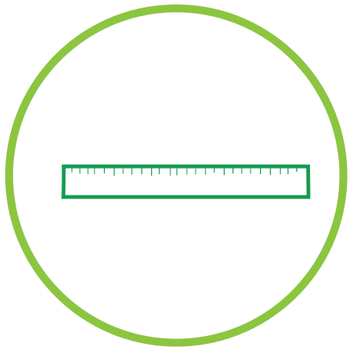

31 de diciembre de 2015

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.126.891	456.451	0	1.583.342	INGRESOS	Curva de tasas de interés suministradas por Infovalmer
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.751	0	1.751	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	113.437	0	113.437	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	10.334	0	10.334	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Forward de moneda	0	21	0	21		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	494.307	0	31.348	525.655	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**1.621.198**	**581.994**	**31.348**	**2.234.540**		

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
PASIVOS						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	0	0	251	251	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**0**	**0**	**251**	**251**		

30 de junio de 2015

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.195.682	284.437	0	1.480.117	INGRESOS	Curva de tasas de interés suministradas por Infovalmer
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	5.366	0	5.366	INGRESOS	Tasa de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	227.954	0	237.491	INGRESOS	Tasa de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	18.016	0	18.016	INGRESOS	Tasa de interés de mercado
Forward de moneda	0	476	0	476		Tasa de interés de mercado
Inversiones en instrumentos de patrimonio	458.432	0	7.944	466.376	INGRESOS	Tasa de interés de mercado
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**1.654.114**	**536.247**	**7.944**	**2.198.305**		
PASIVOS						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	0	0	87	87	INGRESOS	Tasa de interés de mercado
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**0**	**0**	**87**	**87**		

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (instrumentos para negociación, contratos de derivados financieros e instrumentos disponibles para la venta) en Nivel 2, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y NIIF 13. Esto debido a que al no existir un mercado lo suficientemente activo, que permita utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, asícomo el hecho de que la información provista por el proveedor de precio usualmente es un precio consensuado.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivativos de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores.

El comité de riesgos del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través de nuestro proveedor de precios Infovalmer, determina el valor razonable con base en valores de mercado de empresas similares que cotizan en bolsa (pares) con base en la industria, el tamaño, la etapa de desarrollo y la estrategia. Luego, la administración calcula un múltiplo de negociación para cada empresa similar identificada. El múltiplo se calcula dividiendo el valor empresarial de la compañía similar entre sus ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por su acrónimo en inglés). El múltiplo comercial se descuenta de consideraciones como la falta de liquidez y las diferencias entre las empresas similares con base en hechos y circunstancias específicos de la empresa.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, como ACH Colombia, Desarrolladora de Zonas Francas S. A. Deceval, Cámara de Riesgo Central de Contraparte S. A., Sociedad Portuaria Río Grande, Sociedad Portuaria Cartagena, Zona Franca de Bogotá S. A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, Sociedad Portuaria Cartagena II S. A., Redebán Multicolor S. A., Cámara de Compensación de Divisas de Colombia, Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S. A. En general, todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y, por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2015 se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales de éstas determinados con tasas decrecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada; en otros casos se usaron los métodos de múltiplos de EBITDA o de activos netos a valor razonable.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimiento durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	-4,36% a 14,4%
Costos y gastos	
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	2,70% a 3,00%
Tasas de interés de descuento	14,7% a 16,4%
Método de múltiplos	
EBITDA	9x / 7,74x
Patrimonio neto	1,6x
Utilidad neta	31,3x / 13,35x
Método de activos netos	
Otras variables	Activos

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Flujo de caja descontado			
Crecimiento durante los cinco años de proyección:			
Ingresos netos	1%	699	(467)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	10%	362	(254)
Tasas de interés de descuento	50PB	802	(587)
Método de múltiplos			
EBITDA Valor	1%	35	(9)
EBITDA Número de veces	10% del número de veces	125	(102)
Método de activos netos			
Activos	10%	926	(848)

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la administración del Banco y con base en dichas discusiones y análisis éste considera que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

Hasta el 30 de junio de 2015 el Banco utilizó como valoración de dichas inversiones su costo atribuido en el balance de apertura bajo NIIF 1, por no contar en ese momento con información que fuera confiable para realizar dicho proceso.

Una vez obtenido y publicado debidamente el valor razonable de las acciones de dichas entidades por parte de Infovalmer se procedió a reclasificar dichas inversiones de inversiones a variación patrimonial con cambios en otros resultados integrales a inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, de igual manera se reclasificó el valor correspondiente en otros resultados integrales. El impacto patrimonial al llevar estas inversiones a valor razonable fue de $16.052 a 31 de diciembre de 2015.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

31 de diciembre y 30 de junio del 2015

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2015	7.944
Ajuste de valoración con efecto en resultados	0
Ajuste de valoración con efecto en ORI	23.404
Adiciones	0
Ventas/Retiros	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	31.348

2. Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.316.412	1.316.412	1.067.907	1.067.907
Inversiones de renta fija	374.197	372.292	403.432	396.473
Cartera de créditos	14.600.591	14.600.591	13.715.086	13.715.086
Total activos financieros	**16.291.200**	**16.289.295**	**15.186.425**	**15.179.466**
Pasivos				
Depósitos de clientes	12.614.333	12.614.333	12.098.113	12.098.113
Obligaciones financieras	2.936.777	2.936.777	2.231.532	2.231.532
Total Pasivos	**15.551.110**	**15.551.110**	**14.329.645**	**14.329.645**

A continuación se detallan los métodos y las formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3.

Instrumento de Patrimonio	Enfoque
ACH Colombia S.A.	Ingreso
Cámara De Compensación De Divisas De Colombia S.A	Ingreso
Cámara De Riesgo Central De Contraparte S.A.	Valor neto ajustado de los activos
Deceval S.A	Ingreso
Desarrolladora De Zonas Francas S.A.	Valor neto ajustado de los activos
Redeban Multicolor S.A.	Valor neto ajustado de los activos
Sociedad Cartagena II S.A	Mercado
Sociedad Portuaria Regional De Barranquilla	Mercado
Sociedad Portuaria Regional De Buenaventura	Mercado
Sociedad Portuaria Regional De Cartagena	Mercado
Sociedad Portuaria Rio Grande	Valor neto ajustado de los ctivos
Zona Franca De Bogotá S.A.	Ingreso

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
En pesos colombianos		
Caja	857.201	734.039
En el Banco de la República de Colombia	418.747	261.104
Banco y otras entidades financieras a la vista	531	22.641
Depósitos e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor de tres meses	116.603	39.987
Total	**1.393.082**	**1.057.771**
En moneda extranjera		
Caja	1.242	730
Banco y otras entidades financieras a la vista	1.943	9.406
Total	**3.185**	**10.136**
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**1.396.267**	**1.067.907**

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de las principales instituciones financieras, en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Banco República	498.602	261.104
Grado de Inversión	897.665	806.803
Total	**1.396.267**	**1.067.907**

El encaje legal asciende a $1.065.863 al 31 de diciembre de 2015 y $1.146.125 al 30 de junio de 2015.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera, el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

Al corte de 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no existen restricciones para el efectivo y sus equivalentes.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

a) Mantenidos para negociar

Las inversiones mantenidas para negociar a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2015

Activos financieros	Costo	Valor razonable
Títulos de deuda mantenidos para negociar		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	78.823	78.823
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	80	80
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	123.539	123.539
Total títulos de deuda mantenidos para negociar	**202.442**	**202.442**

30 de junio de 2015

Activos financieros	Costo	Valor razonable
Títulos de deuda mantenidos para negociar		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	218.758	218.758
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	1.672	1.672
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	243.616	243.616
Total títulos de deuda mantenidos para negociar	**464.046**	**464.046**

b) Disponibles para la venta

31 de diciembre de 2015

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.635.776	0	(132.152)	1.503.624
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	2.799	0	0	2.799
Subtotal	**1.638.575**	**0**	**(132.152)**	**1.506.423**
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	170.318	355.165	0	525.483
En moneda extranjera				0
Acciones corporativas	122	50	0	172
Subtotal	**170.440**	**355.215**	**0**	**525.655**
Total activos financieros disponibles para la venta	**1.809.015**	**355.215**	**(132.152)**	**2.032.078**

30 de junio de 2015

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.316.194	0	(57.284)	1.258.910
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	8.497	0	0	8.497
Subtotal	**1.324.691**	**0**	**(57.284)**	**1.267.407**
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	163.202	302.998	0	466.200
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	87	89	0	176
Subtotal	**168.108**	**303.087**	**0**	**466.376**
Total activos financieros disponibles para la venta	**1.487.980**	**303.087**	**(57.284)**	**1.733.783**

c) Mantenidos hasta el vencimiento

31 de diciembre del 2015

Activos financieros	Costo	Valor razonable
Títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	374.197	374.197
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	**374.197**	**374.197**

Activos financieros	Costo	Valor razonable
Mantenidos hasta el vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	396.406	396.406
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	7.026	7.026
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	**403.432**	**403.432**

d) Deterioro de inversiones y total activos financieros de inversión

31 de diciembre del 2015

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Perdidas no realizadas	Valor razonable
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	(3.371)	0	0	(3.371)
Total títulos de deuda mantenidos para negociar	202.442	0	0	202.442
Total títulos de deuda disponibles para la venta	1.809.015	355.215	(132.152)	2.032.078
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	374.197	0	0	374.197
Total Activos Financieros de Inversión	**2.382.283**	**355.215**	**(132.152)**	**2.605.346**

31 de junio del 2015

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Perdidas no realizadas	Valor razonable
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	**(2.958)**	**0**	**0**	**(2.958)**
Total títulos de deuda mantenidos para negociar	464.046	0	0	464.046
Total títulos de deuda disponibles para la venta	1.487.980	303.087	(57.284)	1.733.783
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	403.432	0	0	403.432
Total Activos Financieros de Inversión	**2.352.500**	**303.087**	**(57.284)**	**2.598.303**

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Corporación Financiera Colombia S.A. Corficol	494.135	458.257
ACH Colombia S.A.	15.157	2.473
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	596	152
Redeban Multicolor S.A.	1.775	1.949
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	301	298
Deceval S.A. Depósito Centralizado de Valores de Colombia	315	98
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	5.202	430
Zona Franca de Bogotá S.A.	1.128	38
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	1.024	123
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	333	2
Sociedad Portuaria Rio Grande S.A.	279	5
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	574	59
Sociedad Portuaria Cartagena S.A.	2.114	40
Acciones con alta bursatilidad Bladex	172	176
CIFIN S.A	2.550	2.276
Total	**525.655**	**466.376**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no se presentaron reclasificaciones entre portafolios.

e) Garantizando operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.215.428	240.715
	1.215.428	**240.715**

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio para negociar, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.956.724	1.875.746
Especulativo	122.967	256.181
Grado de inversión	494.307	458.433
Sin Calificación ó no disponible	31.348	7.943
Total	**2.605.346**	**2.598.303**

El siguiente es el resumen de los activos financieros para negociar, disponible para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Menos de 1 año	437.115	21.555
Entre más de 1 año y 5 años	621.756	279.527
Entre más de 5 y 10 años	673.245	1.658.958
Más de 10 años	873.230	638.263
Total	**2.605.346**	**2.598.303**

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Instrumentos financieros derivados de negociación

La siguiente tabla expresa los valores razonables al final del período de contratos forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	21	21	474	474
Subtotal	21	21	474	474
Contratos de futuros				
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	48	48	2	2
Subtotal	**48**	**48**	**2**	**2**
Total activos	**69**	**69**	**476**	**476**
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	(251)	(251)	(87)	(87)
Total pasivos	**(251)**	**(251)**	**(87)**	**(87)**
Posición neta	**(182)**	**(182)**	**389**	**389**

Los instrumentos derivativos contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes de las entidades financieras del Banco. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de $5.762, ($28.142 a 30 de junio de 2015) y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de $5.532 ($28.531 a 30 de junio de 2015). La administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera de $12.598 (30 de junio de 2015 obligaciones de $1.681) y derechos por $12.646 (30 de junio de 2015 derechos por $1.683). El valor razonable neto de estas transacciones no es material.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos.

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Total Especulativo	(182)	389

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITO

1. Cartera de crédito por portafolio

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Préstamos ordinarios	12.675.463	12.076.824
Préstamos con recursos de otras entidades	111.852	89.183
Cartas de crédito cubiertas	6.451	21.901
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	549.531	496.153
Descuentos	354.635	237.403
Tarjetas de crédito	136.976	136.646
Reintegros anticipados	44.764	10.479
Microcréditos	10.012	11.004
Carta hipotecaria para vivienda	261.267	190.885
Créditos a empleados	88.264	72.107
Créditos sobre el exterior reembolsables	149	179
Bienes muebles dados en leasing	232.479	248.358
Otros	140.027	134.264
Total cartera de créditos	**14.611.870**	**13.725.386**
Deterioro cartera y leasing financiero	(533.343)	(502.446)
Total neto por cartera de créditos	**14.078.527**	**13.222.940**

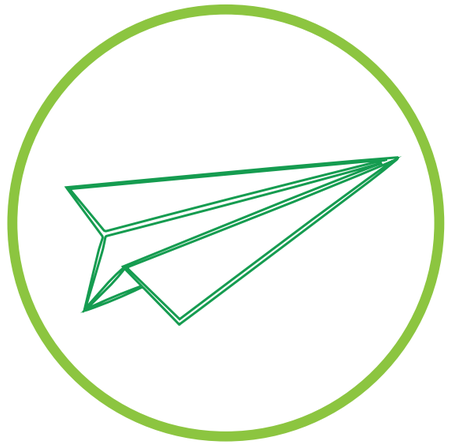

2. Cartera de créditos por tipo de riesgo

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo:

31 de diciembre de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
A	6.325.829	7.192.828	339.649	9.372	189.936	14.057.614
B	75.084	46.574	1.849	110	23.665	147.282
C	46.448	48.043	1.009	43	13.626	109.169
D	77.211	145.767	104	111	5.554	228.747
E	36.978	28.657	1.406	609	1.408	69.058
Total	**6.561.550**	**7.461.869**	**344.017**	**10.245**	**234.189**	**14.611.870**

30 de junio de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
A	5.772.477	6.894.606	254.408	9.835	203.663	13.134.989
B	104.954	45.543	1.582	183	24.734	176.996
C	62.919	41.018	570	128	11.115	115.750
D	71.491	139.002	717	85	10.045	221.340
E	37.686	35.761	970	1046	848	76.311
Total	**6.049.527**	**7.155.930**	**258.247**	**11.277**	**250.405**	**13.725.386**

3. Cartera de créditos movimiento del deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de crédito durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015.

31 de diciembre de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
Saldo inicial al 30 junio de 2015	**176.166**	**307.778**	**6.265**	**1.187**	**11.050**	**502.446**
Castigos del período	(13.045)	(47.096)	0	(458)	(580)	(61.179)
Deterioro del período	55.082	149.987	2.068	303	2.800	210.240
Recuperación de Deterioro	(41.063)	(72.507)	(83)	(282)	(4.129)	(118.164)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**177.140**	**338.162**	**8.150**	**750**	**9.141**	**533.343**

Información detallada del movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2015.

COMERCIAL	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de junio de 2014	**170.285**	**5.881**	**176.166**
Castigos del período	(12.421)	(624)	(13.045)
Deterioro del período	52.876	2.206	55.082
Recuperación de deterioro	(39.531)	(1.532)	(41.063)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**171.209**	**5.931**	**177.140**

CONSUMO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de junio de 2014	**302.301**	**5.477**	**307.778**
Castigos del período	(45.734)	(1.362)	(47.096)
Deterioro del período	145.062	4.927	149.989
Recuperación de deterioro	(69.971)	(2.536)	(72.507)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**331.658**	**6.504**	**338.162**

VIVIENDA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2015	**6.033**	**232**	**6.265**
Deterioro del período	1.352	716	2.068
Recuperación de deterioro	(148)	(35)	(183)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**7.237**	**913**	**8.150**

MICROCRÉDITO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2015	**1.131**	**56**	**1.187**
Castigos del período	(452)	(6)	(458)
Deterioro del período	284	19	303
Recuperación de deterioro	(250)	(32)	(282)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**713**	**37**	**750**

LEASING FINANCIERO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de junio de 2015	**10.497**	**553**	**11.050**
Castigo del período	(552)	(28)	(580)
Deterioro del período	2.564	236	2.800
Recuperación de deterioro	(3.618)	(511)	(4.129)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**8.891**	**250**	**9.141**

TOTAL DETERIORO DE CARTERA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 30 de junio de 2015	**490.247**	**12.199**	**502.446**
Castigos del período	(59.159)	(2.020)	(61.179)
Deterioro del período	202.138	8.102	210.240
Recuperación de deterioro	(113.518)	(4.646)	(118.164)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**519.708**	**13.635**	**533.343**

30 de junio del 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
Saldo inicial al 31 diciembre de 2014	**169.602**	**282.333**	**4.864**	**1.061**	**8.596**	**466.456**
Castigos del período	0	(18.684)	0	0	0	(18.684)
Deterioro del período	46.788	103.001	1.722	409	4.180	156.100
Recuperación de Deterioro	(40.224)	(58.872)	(321)	(283)	(1.726)	(101.426)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**176.166**	**307.778**	**6.265**	**1.187**	**11.050**	**502.446**

Información detallada del movimiento del deterioro al 30 de junio de 2015.

COMERCIAL	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	**163.632**	**5.970**	**169.602**
Deterioro del período	44.643	2.145	46.788
Recuperación de deterioro	(37.990)	(2.234)	(40.224)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**170.285**	**5.881**	**176.166**

MICROCRÉDITO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	**1.015**	**46**	**1.061**
Deterioro del período	361	48	409
Recuperación de deterioro	(245)	(39)	(284)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**1.131**	**55**	**1.186**

CONSUMO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	**277.021**	**5.312**	**282.333**
Castigos del período	(18.042)	(642)	(18.684)
Deterioro del período	99.985	3.016	103.001
Recuperación de deterioro	(56.663)	(2.209)	(58.872)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**302.301**	**5.477**	**307.778**

LEASING FINANCIERO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	**8.286**	**310**	**8.596**
Deterioro del período	3.819	361	4.180
Recuperación de deterioro	(1.608)	(118)	(1.726)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**10.497**	**553**	**11.050**

VIVIENDA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	**4.625**	**239**	**4.864**
Deterioro del período	1.707	15	1.722
Recuperación de deterioro	(299)	(22)	(321)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**6.033**	**232**	**6.265**

TOTAL DETERIORO DE CARTERA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	**454.579**	**11.876**	**466.455**
Castigos del período	(18.042)	(642)	(18.684)
Deterioro del período	150.516	5.585	156.101
Recuperación de deterioro	(96.806)	(4.621)	(101.427)
Saldo final al 30 de junio de 2015	**490.247**	**12.199**	**502.446**

4. Cartera de créditos período de maduración

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

31 de diciembre de 2015

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	1.715.131	1.959.745	1.267.612	1.619.062	6.561.550
Consumo	88.755	543.330	1.607.547	5.222.237	7.461.869
Vivienda	689	4.828	9.247	329.253	344.017
Microcrédito	3.218	6.638	379	10	10.245
Leasing financiero	16.535	65.141	54.076	98.437	234.189
Total cartera	**1.824.328**	**2.579.682**	**2.938.861**	**7.268.999**	**14.611.870**

30 de junio de 2015

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	1.648.698	1.836.684	900.275	1.663.870	6.049.527
Consumo	90.515	569.885	1.579.791	4.915.739	7.155.930
Vivienda	341	4.172	9.704	244.030	258.247
Microcrédito	4.156	6.704	404	13	11.277
Leasing financiero	25.588	63.309	57.301	104.207	250.405
Total cartera	**1.769.298**	**2.480.754**	**2.547.475**	**6.927.859**	**13.725.386**

5. CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE MONEDA

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

31 de diciembre de 2015

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	6.440.765	120.785	6.561.550
Consumo	7.461.869	0	7.461.869
Vivienda	344.017	0	344.017
Microcrédito	10.245	0	10.245
Leasing financiero	234.189	0	234.189
Total cartera	**14.491.085**	**120.785**	**14.611.870**

30 de junio de 2015

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	5.951.169	98.358	6.049.527
Consumo	7.155.930	0	7.155.930
Vivienda	258.247	0	258.247
Microcrédito	11.277	0	11.277
Leasing financiero	250.405	0	250.405
Total cartera	**13.627.028**	**98.358**	**13.725.386**

6. Cartera de créditos que están en mora

El siguiente es un resumen de los créditos que están en mora al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

31 de diciembre de 2015

	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
Comercial	6.417.760	44.957	14.988	8.140	7.060	4.966	80.111	63.679	6.561.550
Consumo	7.122.353	152.361	38.463	23.303	31.395	11.861	257.383	82.133	7.461.869
Vivienda	317.127	20.749	1.893	888	973	223	24.726	2.164	344.017
Microcrédito	8.955	429	102	42	162	23	758	532	10.245
Leasing Financiero	201.456	22.162	2.058	493	550	2.350	27.613	5.120	234.189
Total	**14.067.651**	**240.658**	**57.504**	**32.866**	**40.140**	**19.423**	**390.591**	**153.628**	**14.611.870**

30 de junio de 2015

	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
Comercial	5.833.999	110.798	15.922	14.465	16.142	1.692	159.019	56.509	6.049.527
Consumo	6.928.934	29.364	35.448	21.283	29.388	10.330	125.813	101.183	7.155.930
Vivienda	232.230	20.704	1.593	608	1.123	72	24.100	1.917	258247
Microcrédito	9.130	720	184	120	159	36	1.219	928	11.277
Leasing Financiero	223.623	1.896	8.535	323	4.357	13	15.124	11.658	250.405
Total	**13.227.916**	**163.482**	**61.682**	**36.799**	**51.169**	**12.143**	**325.275**	**172.195**	**13.725.386**

7. Cartera de créditos leasing financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	271.036	281.099
Menos montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros ,etc.,)	(36.480)	(29.952)
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	**234.556**	**251.147**
Menos ingresos financieros no realizados	(367)	(742)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	**234.189**	**250.405**
Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	**9.141**	**11.050**

8. Cartera de créditos leasing financiero - maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 en cada uno de los siguientes períodos:

31 de diciembre de 2015

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	104.918	104.551
Entre 1 y 5 años	89.038	89.038
Más de 5 años	40.600	40.600
Total	**234.556**	**234.189**

30 de junio de 2015

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	120.311	119.972
Entre 1 y 5 años	82.977	82.720
Más de 5 años	47.859	47.713
Total	**251.147**	**250.405**

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Detalle	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Otros	29.936	5.664
Dividendos	3.466	2.383
Promitentes vendedores	13.900	1.510
Cajeros automáticos ATH	0	117
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro	5.771	5.524
Anticipo de contrato proveedores	25.052	18.042
Comisiones	961	1.383
Cuotas partes pensiones de jubilación	5.255	8.704
Faltantes en caja	33	36
Faltantes en canje	342	52
Impuesto a las ventas a favor	5.170	2.947
Arrendamientos	20	32
Anticipo impuesto de industria y comercio	0	1.595
Gastos pagados por anticipado	3.800	0
Anticipo de impuesto sobre la renta	12.314	88.228
Otros Intereses	289	360
Depósitos Judiciales	391	395
Total otras cuentas por cobrar	**106.700**	**136.972**
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(11.356)	(11.023)
Total otras cuentas por cobrar	**95.344**	**125.949**

El siguiente es el movimiento de deterioro para los períodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Saldo comienzo del período	(11.023)	(11.072)
deterioro cargada a resultados	(548)	(580)
Recuperación de otras cuentas por cobrar	215	629
Saldo al final del período	**(11.356)**	**(11.023)**

NOTA 11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la mencionada Superintendencia deberán deteriorar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

a) El siguiente es un resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles destinados a vivienda	65	0
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	507	0
Vehículos	37	91
Total	**609**	**91**

b) El siguiente es el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

Saldo al 30 de junio de 2015	0
Traslados de propiedad planta y equipo	0
Traslados de inventarios	0
Traslado de otras cuentas por cobrar	0
Otros activos	142
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**142**

c) El siguiente es un resumen del deterioro con grupos de activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Deterioro	(467)	(91)
Total	(467)	(91)

NOTA 12. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

1. Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Subsidiarias	99.303	90.067
Asociadas	8.379	8.518
Negocios Conjuntos	1.394	2.104
Total	**109.076**	**100.689**

A continuación se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al 30 de junio de 2015	**90.067**	**8.518**	**2.104**	**100.689**
Participaciones registradas en las utilidades de las subsidiarias	1.718	0	0	1.718
Participaciones registradas en otros resultados integrales	7.518	(139)	0	7.379
Ajustes a valor razonable por resultados	0	0	(710)	(710)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**99.303**	**8.379**	**1.394**	**109.076**

a. Un resumen de las inversiones en subsidiarias:

31 de diciembre de 2015

				Participación Patrimonial		
Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	51.783	57.040	5.257	674
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A	71,10%	Colombia	41.996	62.587	20.591	1.038
Inca Fruehauf S.A	44,64%	Colombia	5.524	7.166	1.642	(70)

30 de junio de 2015

				Participación Patrimonial		
Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	51.333	58.874	7.541	1.443
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A	71,10%	Colombia	35.142	52.497	17.355	1.394
Inca Fruehauf S.A	44,64%	Colombia	3.592	0	0	0

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

b. Un resumen de las inversiones en asociadas:

31 de diciembre de 2015

				Participación Patrimonial		
Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	6.910	17.816	10.906	382
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.469	8.261	6.792	(19)

30 de junio de 2015

				Participación Patrimonial		
Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.291	18.943	11.652	(17)
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.227	11.530	10.303	(111)

Al 31 de diciembre de 2015 no se recibieron dividendos de compañías asociadas

Durante el período terminado al 30 de junio de 2015 se recibieron dividendos de compañías asociadas registrados en el estado de resultados por valor de $92.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

c. Un resumen de las inversiones en negocios conjuntos:

31 de diciembre de 2015

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25,00%	Colombia	1.394	13.125	11.731	808

30 de junio de 2015

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25,00%	Colombia	2.104	11.222	9.117	829

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

ATH - Cuentas en participación negocios conjuntos: tiene como objeto social la prestación de servicios de todas las operaciones mercantiles relacionada con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

La gestión y administración de las redes de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos y otros servicios; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad.

Cuentas en participación: acuerdo con A Toda Hora (ATH), como socio gestor, y con Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y AV Villas, como socios inactivos, para la gestión y administración de las redes de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos y otros servicios.

NOTA 13. ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 diciembre y 30 de junio de 2015:

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Total
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	658.228	56.537	714.765
Compras o gastos capitalizados	14.017	0	14.017
Retiros / Ventas	(4.839)	(1.178)	(6.017)
Saldo al 30 de junio de 2015	667.406	55.359	722.765
Compras o gastos capitalizados (neto)	20.729	974	21.703
Retiros / Ventas	(18.788)	(1.368)	(20.156)
Cambios en el valor razonable	0	28.744	28.744
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	0	(572)	(572)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	669.347	83.137	752.484
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(154.980)	(78)	(155.058)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	(13.752)	(37)	(13.789)
Retiros / Ventas	3.455	0	3.455
Saldo al 30 de junio de 2015	(165.277)	(115)	(165.392)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	(15.162)	0	(15.162)
Retiros / Ventas	13.717	115	13.832
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(166.722)	0	(166.722)
Pérdidas por deterioro:			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(3.180)	(41.318)	(44.498)
Cargo por deterioro del periodo	599	659	1.258
Saldo al 30 de junio de 2015	(2.581)	(40.659)	(43.240)
Cargo por deterioro del periodo	(657)	(22.465)	(23.122)
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	0	430	430
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(3.238)	(62.694)	(65.932)
Activos Tangibles, neto:			
Saldo al 30 de junio de 2015	499.548	14.585	514.133
Saldo al 31 de diciembre de 2015	499.387	20.443	519.830

a) Propiedades y equipos para uso propio:

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**658.228**	**(155.059)**	**(3.180)**	**499.989**
Terrenos	105.611	0	0	105.611
Edificios	348.607	(17.608)	0	330.999
Equipo de oficina, enseres y accesorios	81.293	(60.499)	0	20.794
Equipo informático	121.315	(86.100)	0	35.215
Vehículos	2.700	(1.070)	(409)	1.221
Equipo de movilización y maquinaria	2.191	0	(2.172)	19
Construcciones en curso	5.689	0	0	5.689
Saldos al 30 de junio de 2015	**667.406**	**(165.277)**	**(2.581)**	**499.548**
Terrenos	106.208	0	(52)	106.156
Edificios	346.560	(21.062)	(213)	325.285
Equipo de oficina, enseres y accesorios	80.413	(60.934)	0	19.479
Equipo informático	125.489	(83.491)	0	41.999
Vehículos	4.559	(1.235)	(818)	2.506
Equipo de movilización y maquinaria	2.300	0	(2.155)	145
Construcciones en curso	3.817	0	0	3.817
Saldos al 31 de diciembre de2015	**669.347**	**(166.722)**	**(3.238)**	**499.387**

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor de $3.817 millones (Marínelo, Fontibón, Usaquén y Country) y una vez finalice y se liquide serán activados a la cuenta del activo correspondiente y no existen costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen activos recibidos en arrendamiento financiero; existen 15 inmuebles con restricciones para enajenarlos y 2 inmuebles presentaron deterioro al momento de la activación tales como Rionegro por $51 y Bocanegra por $212, esto se debe a que el costo de adquisición y puesta en marcha del activo es mayor que el del evalúo. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo periodo de acuerdo con la NIC 36.

b) Propiedades de inversión

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable deterioro	Importe en libros
Terrenos	42.723	(31.885)	10.838
Edificios	12.636	(8.889)	3.747
Saldo al 30 de junio de 2015	**55.359**	**(40.774)**	**14.585**
Terrenos	55.003	(41.650)	13.353
Edificios	28.134	(21,044)	7.090
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**83.137**	**(62.694)**	**20.443**

Al corte de 31 diciembre de 2015, el Banco reclasificó los derechos en fideicomisos inmobiliarios por valor de $20.413, y deterioro de $16.604. (En junio de 2015, $20.453 y deterioro de $15.611) del grupo de inversiones patrimoniales en derechos fiduciarios a propiedades de inversión, considerando que el derecho versa sobre la propiedad. Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuentan con modelo propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Ingresos por rentas	(113)	(88)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	310	706
Neto	**197**	**618**

El Banco, al 31 de diciembre de 2015, realizó ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por $28.744, a su vez se reconoció un deterioro por $22.198 atendiendo la Circular Externa 036 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las propiedades de inversión los incrementos (disminuciones) en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión darían lugar a una medición de valor razonable menor al 31 de diciembre de 2015 en ($831 millones) y mayor en $831 millones y al 30 de junio de 2015 ($554 millones) y mayor en $554 millones.

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Saldo Inicial	**55.359**	**56.537**
Adquisiciones	974	0
Retiros / Ventas	(1.368)	(1.178)
Traspaso de propiedades planta y equipo	0	0
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(572)	0
Cambios en el valor razonable	28.744	0
Saldo al cierre semestral	**83.137**	**55.359**

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del efectivo del mutuo que dio su origen, obteniendo apreciación de capital hasta el momento de realizar su venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos". Todas las ganancias son consideradas no realizadas.

Medición del valor razonable

Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades de inversión del Grupo anualmente.

El valor razonable de las propiedades de inversión de $83.137 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3, con base en las variables de la técnica de valoración usada (ver Nota 16).

Valor razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3.

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Saldo Inicial	**55.359**	**56.537**
Adquisiciones y reclasificaciones desde propiedad planta y equipo	974	0
Retiros / Ventas	(1.368)	(1.178)
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(572)	0
Ganancia incluida en 'otros ingresos'		
Cambios en el valor razonable	28.744	0
Saldo al cierre semestral	**83.137**	**55.359**

Técnica de valoración y variables no observables significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como las variables no observables significativas usadas.

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes: • Valor del Mercado para los terrenos • Método de reposición para las construcciones	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x %) promedio ponderado de 1%.).	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: • El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 31 diciembre y 30 de junio de 2015.

	INTANGIBLES
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**9.271**
Adiciones / Compras (neto)	3.050
Saldo al 30 de junio de 2015	**12.321**
Adiciones / Compras (neto)	9.737
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**22.058**
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**355**
Amortización del período con cargo a resultados	1.367
Saldo al 30 de junio de 2015	**1.722**
Amortización del período con cargo a resultados	3.287
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**5.009**
Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 30 de junio de 2015	**10.599**
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**17.049**

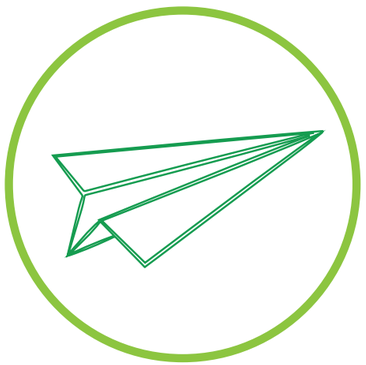

El siguiente es un resumen de los saldos de activos intangibles al 31 diciembre y 30 junio de 2015:

31 de diciembre de 2015

	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	22.058	5.009	0	17.049
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**22.058**	**5.009**	**0**	**17.049**

30 de junio de 2015

	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	12.321	1.722	0	10.599
Saldo al 30 de junio de 2015	**12.321**	**1.722**	**0**	**10.599**

NOTA 15. ACTIVO POR IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

1. Provisión para impuesto sobre la renta

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Impuesto de renta del período corriente	36.195	51.552
Impuesto del CREE	12.667	20.766
Sobretasa del CREE	7.038	11.537
Ganancia Ocasional	1.031	60
Subtotal impuestos período corriente	**56.931**	**83.915**
Ajuste de períodos anteriores	0	(38)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	(2.119)	0
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del período	(17.413)	11.569
Subtotal de impuestos diferidos	**(17.413)**	**11.569**
Total	**37.399**	**95.446**

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

En Colombia

1. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

2. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), para los años 2014, 2015 y subsiguientes, es del 9%.

3. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015; 6%, 2016; 8%, 2017, y 9%, 2018.

4. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es un resumen de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta del grupo calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**155.061**	**282.855**
Tasa de impuesto legal total en Colombia	39%	39%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	60.474	110.313
Gastos no deducibles	4.472	1.967
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(6.714)	(6.788)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(1.458)	(11.360)
Rentas exentas	(52)	(113)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	(5.661)	60
Deducciones con tasas diferentes para CREE	143	248
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(6.957)	2.731
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	(2.119)	0
Reconocimiento de impuestos diferidos activos no considerados recuperables en periodos anteriores	(8.863)	0
Otros conceptos	4.135	(1.614)
Total gasto del impuesto del período	**37.399**	**95.446**

c. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

Durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2015 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias por valor de $4.002 y al 30 de junio de 2015 esta cifra ascendia a $9.389. Lo anterior, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y la gerencia considera que es probable que no se revertirán en el mediano plazo.

d. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Periodo terminado en 31 de diciembre de 2015

	Saldo a 30 de junio de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones de renta fija	19.998	8.053	24.810	0	52.861
Valoración de inversiones de renta variable	628	84	0	0	712
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	2.708	(2.708)	0	0	0
Deterioro para bienes recibidos en pago	384	16.485	0	0	16.869
Provisiones pasivas no deducibles	33.427	5.608	0	0	39.035
Beneficios a empleados	24.669	1.413	3.093	2.039	31.214
Otros	5.991	(1.158)	0	0	4.833
Subtotal	**87.805**	**27.777**	**27.903**	**2.039**	**145.524**
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta variables	(2.540)	(2.633)	(6.517)	0	(11.690)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(51)	12	0	0	(39)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	0	(15.228)	0	0	(15.228)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(50.874)	1.950	0	0	(48.924)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(24.689)	2.263	0	0	(22.426)
Otros	(4.804)	3.272	0	1.461	(71)
Subtotal	**(82.958)**	**(10.364)**	**(6.517)**	**1.461**	**(98.378)**
Total	**4.847**	**17.413**	**21.386**	**3.500**	**47.146**

Periodo terminado en 30 de junio de 2015

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 30 de junio de 2015
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones de renta fija	0	628	0	0	628
Valoración de inversiones de renta variable	8.052	(8.052)	19.998	0	19.998
Deterioro para cartera de créditos	3.711	(3.711)	0	0	0
Deterioro cuentas por cobrar	402	(402)	0	0	0
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	3.406	(698)	0	0	2.708
Deterioro para bienes recibidos en pago	1.813	(1.429)	0	0	384
Provisiones pasivas no deducibles	36.439	(3.011)	0	0	33.428
Beneficios a empleados	26.293	(1.624)	0	0	24.669
Otros	7.021	(1.031)	0	0	5.990
Subtotal	**87.137**	**(19.330)**	**19.998**	**0**	**87.805**
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	(1.385)	1.385	0	0	0
Valoración de inversiones de renta variable	(2.601)	2.601	(2.540)	0	(2.540)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(66)	15	0	0	(51)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(49.616)	(1.259)	0	0	(50.875)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(24.741)	52	0	0	(24.689)
Otros	(5.450)	4.967	0	(4.320)	(4.803)
Subtotal	**(83.859)**	**7.761**	**(2.540)**	**(4.320)**	**(82.958)**
Total	**3.278**	**(11.569)**	**17.458**	**(4.320)**	**4.847**

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Activos por impuestos diferido:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	15.862	2.708
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	129.663	85.097
Pasivos por impuestos diferido:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	(29.762)	(66.962)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(68.617)	(15.996)
Impuesto diferido activo o pasivo (Neto)	**47.146**	**4.847**

e. Efecto del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2015			30 de junio de 2015		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta en inversiones patrimoniales	(52.501)	6.517	(45.984)	44.733	2.540	47.273
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(3.570)	0	(3.570)	0	0	0
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta variable	74.868	(24.810)	50.058	14.145	(19.998)	(5.853)
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	7.732	(3.093)	4.639	0	0	0
Total otros resultados integrales durante el período	**26.529**	**(21.386)**	**5.143**	**58.878**	**(17.458)**	**41.420**

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

En los períodos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Bienes de arte y cultura	8	8
Actividades en operaciones conjuntas	0	2.712
Otros activos	787	1.048
Aceptaciones bancarias en plazo	3.984	2.773
TOTAL	**4.779**	**6.541**

NOTA 17. DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
A la vista		
Cuentas corrientes	1.247.571	1.633.733
Cuentas de ahorro	7.230.922	8.227.763
Otros fondos a la vista	60.179	20.529
	8.538.672	9.882.025
A plazo		
Certificados de depósito a término	4.075.661	2.216.088
Total Depósitos	**12.614.333**	**12.098.113**
Por moneda		
En pesos colombianos	12.609.701	12.093.994
En dólares americanos	4.427	3.955
Otras monedas	205	164
Total Depósitos por Moneda	**12.614.333**	**12.098.113**

A continuación se presenta un resumen de los vencimientos de los depósitos vigentes al 31 de diciembre de 2015:

Año	Valor
2016	2.827.099
2017	828.770
2018	303.044
2019	0
2020	0
Posterior al 2021	116.748
Total	**4.075.661**

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2015

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
	%	%
Cuentas corrientes	0,94	1,04
Cuenta de ahorro	0,25	1,16
Otros fondos a la vista	0	0
Certificados de depósito a término	**5,8**	**6,21**

30 de junio de 2015

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
	%	%
Cuentas corrientes	0	1
Cuenta de ahorro	1,5	4,7
Otros fondos a la vista	0	0
Certificados de depósito a término	**4,7**	**8**

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	3.053.659	24%	3.070.153	25%
Municipios y departamentos Colombianos	1.226.228	10%	1.653.030	14%
Individuos	8.235.214	65%	7.374.930	61%
Otros	99.232	1%	0	0%
Total	**12.614.333**	**100%**	**12.098.113**	**100%**

Al 31 de diciembre de 2015 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de $7.309.373 (al 30 de junio de 2015 $7.212.662).

Al 31 de diciembre y 30 de junio 2015 se pagaron intereses sobre estos depósitos por $229.985 y $189.210, respectivamente.

NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

1. Obligaciones financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Moneda Legal Colombiana		
Fondos interbancarios y overnigth		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	67.000	0
Compromisos de transferencia en operaciones repo	1.190.364	130.017
Operaciones simultáneas	0	107.861
Compromisos originados en posiciones en corto	75.176	0
Total Fondos interbancarios y overnight	**1.332.540**	**237.878**
Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras	0	427
Total moneda legal créditos de bancos y otros	**1.332.540**	**238.305**
Moneda Extranjera		
Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras	0	171
Cartas de crédito – Bancos del Exterior	110.439	94.595
Aceptaciones Bancarias emitidas	4.050	2.773
Total moneda extranjera créditos de bancos y otros	**114.489**	**97.539**
Total obligaciones financieras	**1.447.029**	**335.844**
Obligaciones corto plazo	**1.442.979**	**332.473**
Obligaciones largo plazo	**4.050**	**3.371**

Al 31 de diciembre de 2015 las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de $1.190.364 estaban garantizadas con inversiones por valor de $1.215.428 (al 30 de junio de 2015 simultáneas $107.861 y repos $130.017 garantizadas con inversiones por valor de $107.847 y $132.868, respectivamente).

Al 31 diciembre de 2015 las simultáneas generaron intereses por valor de $1.978.

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

31 de diciembre de 2015				
	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	4,45	5,08	0	0
Bancos corresponsales	**0**	**0**	**1,16**	**1,33**

30 de junio de 2015				
	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	4,3	5,5	0	0
Bancos corresponsales	**0**	**0**	**0,35**	**0,83**

2. Obligaciones financieras de largo plazo por emisión de bonos en moneda legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

a) Un resumen del pasivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, por fecha de emisión y fecha de vencimiento, fue el siguiente:

Emisor	No de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Banco Popular S.A.	Tercera	24/07/08	0	102.093	24/07/15	IPC + 7,0
	Cuarta	17/08/11	0	157.863	17/08/15	IPC + 3,68
	Quinta	25/01/12	226.112	225.742	25/01/17	IPC+3,90
	Sexta	19/09/12	0	40.732	19/09/15	6,39
	Sexta	19/09/12	279.417	279.165	19/09/17	IPC+3,69
	Séptima	26/02/13	124.283	124.136	26/02/20	IPC+3,14
	Octava	23/10/13	0	106.683	23/10/15	IPC + 3,10%
	Octava	23/10/13	105.628	105.451	23/10/18	IPC + 3,89%
	Novena	20/05/14	176.971	176.903	20/05/16	IBR + 1,26%
	Novena	20/05/14	173.769	173.703	20/05/17	IBR + 1,35%
	Decima	17/02/15	165.927	165.927	17/02/17	5,67
	Decima	17/02/15	103.011	102.859	17/02/20	IPC+2,90
	Decima	17/02/15	134.630	134.432	17/02/18	IPC+2,44
Total			**1.489.748**	**1.895.688**		

El siguiente cuadro relaciona las obligaciones financieras a largo plazo

Año	Valor
2016	176.971
2017	845.225
2018	240.258
2019	0
2020	227.294
Posterior al 2020	0
Total	**1.489.748**

3.Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno, tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCOLDEX"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO") y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER").

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Moneda Legal			
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	Entre 2,15% - 10,9%	31.865	33.224
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	Entre 0% - 10,93%	21.507	20.585
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	Entre 0,76% - 7.54%	66.330	41.816
Total		**119.702**	**95.625**
Moneda Extranjera			
BANCOLDEX	Entre 0,40% - 3,7%	3.191	4.680
Total		**122.893**	**100.305**

El siguiente es un resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2015:

AÑO	VALOR
2016	8.953
2017	41.003
2018	17.485
2019	11.725
2020	8.240
Posterior al 2020	35.487
Total	**122.893**

El siguiente es el resumen de los intereses de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	525	340
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	209	202
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	207	56
Total	**941**	**598**

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Un resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 comprenden lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Dividendos y excedentes por pagar	57.950	58.815
Proveedores y servicios por pagar	5.895	4.809
Prima de seguros	77.680	108.113
Retenciones y aportes laborales	9.915	8.134
Cheques de gerencia	61.472	42.942
Impuesto a las ventas por pagar	295	200
Contribuciones sobre transacciones	1.666	2.693
Comisiones y honorarios	328	348
Contribuciones y afiliaciones	670	614
Prometientes compradores	2.606	1.400
Arrendamientos	7.190	6.890
Cuentas canceladas	117	154
Otros *	99.854	100.799
Total	**325.638**	**335.911**

* En el siguiente es un resumen del rubro de otros:

Conceptos	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Comprobantes electrón Credibanco	3.617	4.203
Honorarios a profesionales	3.364	3.104
Embargos	488	503
Saldo por remate martillo	2.431	1.305
Sobrantes en cancelación libranzas	1.855	1.094
Cuentas por pagar por compra de cartera	30.626	46.870
Sobrantes de caja	690	914
Cheques girados no cobrados	3.454	3.939
Nación ley 546 de 1999	817	793
Sobrantes en canje	996	65
Recaudos realizados	22.843	13.738
Predial	0	4.102
Sobretasas y otros	5.714	13.166
Otros	22.959	7.003
Total	**99.854**	**100.799**

NOTA 20. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones para incertidumbres tributarias, otras provisiones legales y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se describen a continuación:

	Incertidumbres tributarias	Otras provisiones legales	Total provisiones legales	Otras provisiones (1)	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**3.986**	**54.905**	**58.891**	**48.296**	**107.187**
Incremento de provisiones en el período	0	2.379	2.379	6.078	8.457
Montos reversados por provisiones no utilizadas	0	(16.834)	(16.834)	0	(16.834)
Saldo al 30 de junio de 2015	**3.986**	**40.450**	**44.436**	**54.374**	**98.810**
Incremento de provisiones en el período	0	2.019	2.019	4.280	6.299
Utilizaciones de las provisiones	0	(3.367)	(3.367)	0	(3.367)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(2.119)	(1.395)	(3.514)	0	(3.514)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**1.867**	**37.707**	**39.574**	**58.654**	**98.228**

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Las incertidumbres tributarias por valor de $1.867 se encuentran registradas en la cuenta del pasivo de provisiones por otros conceptos. Éstas corresponden a gastos de condonación de cartera y gastos de personal. El Banco estima que esas exposiciones son probables a ser requeridas por la administración de impuestos, y dichos cuestionamientos no se podrían compensar con futuros impuestos. Al 31 de diciembre de 2015 la incertidumbre tributaria asciende a $1.867. Las sanciones y los intereses de mora relacionados con dichas incertidumbres tributarias son acumuladas y se registrarán como gastos operativos si se llegara a materializar la contingencia. El saldo a 31 de diciembre de 2015 se espera que sea liberado en el momento en que la declaración de renta del año 2013 se encuentre en firme y le expire la facultad de fiscalización a la autoridad tributaria, como se define a continuación:

PERÍODO	VALOR
Abril - 2016	1.867
Total	1.867

La reversión de $2.119 corresponde a las incertidumbres tributarias de la declaración de renta del año 2012, la cual fue modificada mediante proyecto de corrección aceptado por la Administración de Impuestos el pasado 21 de octubre de 2013, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2015 dicho valor no puede ser objetado por la autoridad tributaria.

De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, y se determinaron las siguientes provisiones:

Procesos laborales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se tenían registradas provisiones por demandas laborales por $36.904 y $39.490, respectivamente.

Procesos civiles

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demandas civiles fue de $2.665 y $4.932, respectivamente.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución, dependen de las respectivas autoridades judiciales, por lo tanto, sus fechas de terminación son inciertas.

Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, sobre estas pretensiones, no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

Otras provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas, en cuantías de $58.654 y $45.261, respectivamente.

NOTA 21. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y los empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías. De largo plazo: primas extralegales y beneficios post-empleo: tales como cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales, asícomo auxilios médicos.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio de 2015
Cesantías ley 50	5.996	3.321
Intereses Cesantías	2.045	916
Vacaciones	5.033	4.500
Prima Vacaciones	8.017	8.350
Prima Legal y Extralegal	0	1.238
Seguridad Social y Parafiscales	2.603	1.942
Nómina por pagar	385	261
Beneficios de corto plazo	**24.079**	**20.528**
Cesantías Retroactivas	29.480	22.286
Pensión Jubilación	249.998	247.228
Gastos Médicos	10.296	10.419
Bonificación Retiro	4.419	4.033
Beneficios de retiro de los empleados	**294.193**	**283.966**
Prima de Antigüedad	41.973	33.759
Beneficios de largo plazo	**41.973**	**33.759**
TOTAL	**360.245**	**338.253**

Beneficios post-empleo

a) En Colombia las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por compañías del Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

b) Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.

c) Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

d) El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensiones.

Otros beneficios a los empleados de largo plazo:

a) El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Tasa de descuento	7,75% - 8,5% - 8,75%	7,60%
Tasa de inflación	3,5% - 4%	3,00%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	4,00%	3,00%
Tasa de rotación de empleados	Tabla Rotación SOA 2003	Tabla Rotación SOA 2003

	Beneficios de post-empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Saldo al comienzo del período	**283.967**	**289.135**	**33.759**	**34.502**
Costos de interés	10.358	10.358	1.191	1.191
Costos de servicios pasados	569	569	1.970	1.970
	294.894	**300.063**	**36.920**	**37.663**
Cambio actuarial	12.957	0	7.901	0
Pagos a los empleados	(13.658)	(16.096)	(2.848)	(3.904)
Saldo al final del período	**294.193**	**283.966**	**41.973**	**33.759**

La vida esperada (15 años aproximadamente) de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios Largo Plazo
2016	36.039	6.973
2017	25.047	8.005
2018	23.338	7.504
2019	22.405	6.855
2020	21.056	9.132
Años 2021–2025	76.797	30.811

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

Pensiones

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,5%	(3,05%)	3,20%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,5%	3,33%	(3,20%)
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	0,5	2,53%	(2,59%)

Otros beneficios

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,5%	(1,90%)	1,96%
Tasa de crecimiento de los salarios	0,5%	2,04%	(2,00%)
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,5%	0%	0%
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	0,5	3,73%	(3,81%)

Beneficios a empleados: el Gobierno de Colombia expidió el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, el cual adiciona una segunda parte al Libro 2 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, así:

"Parámetros para la determinación de los beneficios post-empleo. Para el cálculo de los pasivos post-empleo de que trata la NIC 19 dispuesta en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es del caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes.

Para otros beneficios post-empleo, distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19".

NOTA 22. PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 eran las siguientes:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio 2015
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
Acciones suscritas por cobrar	0	0
Total acciones comunes	7.725.326.503	7.725.326.503
Capital suscrito y pagado	**77.253**	**77.253**

La composición al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Reserva legal	1.685.373	1.581.724
Reserva ocasional	16.096	8.761
	1.701.469	**1.590.485**

Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas.

Reservas ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas.

Utilidades del ejercicio

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Utilidades del periodo determinadas en los estados financieros separados de Banco Popular S.A.	**187.409**	**188.693**
Dividendos pagados en efectivo	$1,95 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 30 de junio del 2015, pagaderos dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre octubre del 2015 y marzo del 2016.	$2 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre del 2014, pagaderos dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril y septiembre del 2015.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	**7.725.326.503**	**7.725.326.503**
Total dividendos decretados	**90.386**	**92.704**

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	**117.662**	**187.409**
Promedio ponderado de las acciones comunes usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes)	7.725.326.503	7.725.326.503
Utilidad neta por acción básica	**15,23**	**24,26**

NOTA 23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados, puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja, porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015.

Compromisos en líneas de créditos no usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representan futuros requerimientos de caja, porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Garantías	2.865	29	2.674	57
Cartas de créditos no utilizadas	18.229	39	55.297	59
Cupos de sobregiros	60.321	0	74.072	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	126.348	0	108.901	0
Total	**207.763**	**68**	**240.944**	**116**

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Pesos colombianos	188.437	229.753
Dólares	17.574	7.842
Euros	246	170
Otros	1.506	3.179
Total	**207.763**	**240.944**

Contingencias

Contingencias legales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra por $148.121 y $143.47 respectivamente; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Procesos laborales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se tenían registradas demandas laborales por $25.193 y $27.095, respectivamente.

Procesos civiles

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a $118.836 y $112.371, respectivamente.

Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de $4.092 y $4.011, respectivamente.

NOTA 24. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno colombiano a las entidades financieras.
b) Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales de las entidades financieras en Colombia, deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con la Circular Externa 039 de 2014.

Adicionalmente, a partir del 30 de enero de 2002, se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 diciembre y 30 junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Patrimonio técnico		
Patrimonio básico ordinario		
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Inversiones de capital efectuadas de otras instituciones financieras	(2.670)	(2.670)
Impuesto de renta diferido	(47.146)	(4.847)
Activos intangibles	(17.049)	(10.599)
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Reserva Legal	1.685.373	1.581.724
	1.758.822	**1.703.921**
Patrimonio básico adicional		
Utilidades del ejercicio en curso	177.607	151.543
50% de reserva fiscal	7.667	4.380
Porcentaje de las utilidades del ejercicio en curso	0	89.956
Obligaciones dinerarias	0	20.500
Valorización en inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	6.379	2.204
Pérdidas acumuladas no realizadas en títulos de deuda	(89.920)	(29.233)
Valor del deterioro (provisión) general	2.617	1.950
Desvalorización en inversiones disponibles para la enta	(66)	(49)
	104.285	**241.251**
Total Patrimonio Técnico	**1.863.107**	**1.945.173**
Activos ponderados por nivel de riesgo.		
Riesgo de crédito		
Categoría II (ponderan al 20%)	30.262	53.918
Categoría III (ponderan al 50%)	168.545	126.285
Categoría IV (ponderan al 75%)	493	153
Categoría V (ponderan al 80%)	168.223	180.498
Categoría VI (ponderan al 90%)	251.757	208.552
Categoría VII (ponderan al 95%)	222.854	186.215
Categoría VIII (ponderan al 100%)	14.150.187	13.420.515
Categoría IX (ponderan al 110%)	203.147	150.855
Categoría X (ponderan al 120%)	0	341
Categoría XI (ponderan al 130%)	26.808	72.419
Contingencias	155.955	177.586
Total riesgo de crédito	**15.378.231**	**14.577.336**
Riesgo de mercado	**149.145**	**146.728**
Total activos ponderados por riesgo	**15.527.376**	**14.724.065**
Índice de riesgo de solvencia total.	**10.94%**	**12.00%**
Índice de riesgo de solvencia básica.	**10.32%**	**10.51%**

NOTA 25. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación se presenta un resumen de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los periodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones de servicios bancarios	37.724	34.502
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y debito	4.482	3.444
Servicio de la red de oficinas	181	211
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.682	839
Comisiones por avales, garantías bancarias y cartas de crédito	170	115
Cuotas de manejo tarjetas de crédito /debito	7.684	8.375
Otras comisiones ganadas	0	4.061
Otros	4.744	52
	56.667	**51.599**
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	(19.738)	(17.763)
Otros	(9.517)	(7.328)
	(29.255)	**(25.091)**
Ingreso neto por comisión y honorarios	**27.412**	**26.508**

NOTA 26. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración en los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Impuestos y tasas	36.588	28.879
Arrendamientos	9.334	8.475
Contribuciones afiliaciones y transferencias	4.486	4.266
Seguros	19.052	18.025
Mantenimiento y reparaciones	10.888	6.573
Adecuación e instalación	8.118	1.805
Servicio de aseo y vigilancia	4.989	8.957
Servicios temporales	13.635	12.958
Publicidad y propaganda	14.663	6.476
Relaciones públicas	381	340
Servicios públicos	12.343	11.345
Procesamiento electrónico de datos	2.709	1.982
Gastos de viaje	595	318
Transporte	11.737	9.829
Útiles y papelería	12.179	9.852
Publicaciones y suscripciones	474	0
Por deterioro en el valor de los activos PPE	265	0
Por deterioro en el valor de otros activos	298	375
Licencias y franquicias	0	1.367
Honorarios por consultoría, auditoria y otros	9.128	8.881
Otros	37.689	29.832
	209.551	**170.535**

NOTA 27. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los otros ingresos de operación en los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Por venta de propiedades y equipo	15.688	0
Arrendamientos	416	408
Recuperaciones riesgo operativo	222	149
Indemnizaciones	293	0
Recobros y recuperaciones	498	599
Gastos recuperación de comunicaciones y timbres	14	25
Recuperación de seguros y otras devoluciones	0	2
Recuperación egresos ejercicios anteriores	5.389	35.134
Recuperación laborales Fogafin	421	384
Gastos recuperados traslados de efectivo	16	19
Recuperación gastos BRDPS	14	8
Recuperación gastos martillo	19	22
Recuperación cobro judicial	8	53
Recuperación reint. provisiones bienes recibidos en pago of.	905	2.537
Gastos recuperados microfilmacion	18	11
Operadores informacion	462	346
Cuentas en participación ATH	580	2.928
Otras recuperaciones	33.965	1.894
Ingresos no operacionales otros	3.568	4.050
Otros	849	2.268
	63.346	**50.838**

NOTA 28. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.
Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

• Accionistas con participación igual o superior al 10%, junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

• Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

• Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía.

• Compañías subordinadas: incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control del Código de Comercio y la NIIF10 de consolidación.

• Compañías asociadas: compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50%.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas en los cuales el Banco posee inversiones:

31 de diciembre de 2015

	Accionistas GA	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Compañías Asociadas
Activo					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	99.303	8.379
Activos financieros en operaciones de crédito	0	28	3.807	4.151	0
Cuentas por cobrar	0	0	1	260	0
Pasivos					
Depósitos	1.480	0	252	9.994	846
Otros pasivos	42.363	0	0	0	0

30 de junio de 2015

	Accionistas GA	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinada	Compañías Asociadas
Activo					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	86.475	7.292
Activos financieros en operaciones de crédito	0	32	2.448	6.042	0
Cuentas por cobrar	0	0	1	25	0
Pasivos					
Depósitos	1.357	0	251	8.104	0
Otros pasivos	43.448	0	0	0	0

Las transacciones más representativas al período terminado en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, con partes relacionadas, comprenden:

1. Ventas, servicios y transferencias

31 de diciembre de 2015

	Accionistas*	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Compañías Asociadas
Ingreso por intereses	0	0	0	149	0
Gastos financieros	20	0	0	173	5
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	48	0
Gasto honorarios y comisiones	0	301	0	15	986
Otros ingresos operativos	0	0	0	42	0
Otros Gastos	5.643	0	3.759	374	83

30 de junio de 2015

	Accionistas*	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Compañías Asociadas
Ingreso por intereses	0	0	0	130	0
Gastos financieros	38	0	0	99	0
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	8	0
Gasto honorarios y comisiones	0	170	0	15	0
Otros ingresos operativos	0	0	0	45	0
Gastos de operación	*0*	*0*	*0*	*0*	*11*
Otros Gastos	6.168	0	2.842	108	0

* Se incluyen los accionistas con participación superior al 10%.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

2. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva y Comité de Auditoría. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Salarios	2.945	2.606
Beneficios a los empleados a corto plazo	427	361
Otros beneficios a largo plazo	474	514
Total	**3.846**	**3.482**

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos posempleo.

3. Préstamos y otros conceptos con partes relacionadas

31 de diciembre de 2015

	Accionistas*	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Compañías Asociadas
Garantías	0	66	6.547	1.642	0
Cupos de sobregiros	1.403	0	0	51.200	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	159	0	0

30 de junio de 2015

	Accionistas*	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Compañías Asociadas
Garantías	0	66	3.154	2.132	0
Cupos de sobregiros	0	0	0	1.210	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	157	0	0

* Se incluyen los accionistas con participación superior al 10%.

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES

1. No se conocieron hechos subsiguientes al cierre del ejercicio que tengan impacto sobre los estados financieros separados entre el 31 de diciembre de 2015 y el 26 de febrero de 2016.

En fecha 8 de febrero de 2016, el Banco suscribió un acuerdo con Transunion Netherlands II B.V., para la venta del 100% de la participación accionaria mantenida por el Banco en CIFÍN S.A., inversión la cual es presentada en el estado de situación financiera en el rubro de Inversiones a Variación Patrimonial con cambios en otros resultados integrales. El Banco vendió la totalidad de su participación accionaria en CIFÍN, S.A, por un valor de COP$ 629.563,37 por acción.